					PERIODO DEL INFORME		
TIIPO DE INFORME			**No. DE CONTRATO**		**DESDE**	**HASTA**	
PARCIAL	**X**	**FINAL**		3810-2025	DIA/MES/AÑO 12-11-2025	DIA/MES/AÑO 30-06-2026	
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP			DC-SSC-CDCO-088-2025				
CONTRATANTE			GOBERNACION DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
CONTRATISTA			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE ESE				
No. DE IDENTIFICACIÓN			900.145.572 - 9				
No. DE CELULAR Y/O TELÉFONO			3217661978				
CDP No.			6683 del 30-10-2025		**CRP No.**	10863 del 10-11-2025	
			138 del 2-01-2026			2 del 2-01-2026	
IMPUTACION PRESUPUESTAL			05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 – 32 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 320				
			05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.4.2.02 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.3.3.7.02				
NUMERO DE PAGO			PRIMER PAGO ACTA PARCIAL				
VALOR A PAGAR			DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 260.057.250 PESOS M/CTE				
BALANCE FINANCIERO							
VALOR DEL CONTRATO			$1.738.179.764				
VALOR EJECUTADO				$435.214.656			
SALDO POR EJECUTAR				$1.302.965.108			

SEGURIDAD SOCIAL	**No. PLANILLA**	**PERIODO DE PAGO**	**VALOR PAGADO PLANILLA**	**TOTAL PAGADO**	**FECHA DE PAGO**	**No. DE PLANILLA**	
		Oct -25	9494107622		2025/10/29	9494107622	
		Nov – 25	9495595924		2025/11/28	9495595924	
		Dic – 25	9497133202		2025/12/29	9497133202	
		Ene - 26 -	9499201097		2026/02/06	9499201097	
		Feb – 26	9500732561		2026/03/02	9500732561	
		Mar – 26	9502686915		2026/04/06	9502686915	
		Abr – 26	9503992428		2026/04/29	9503992428	
		May – 26	9506036717		2026/06/05	9506036717	
		Jun - 26	9507224606		2026/07/01	9507224606	

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS

JUSTIFICACIÓN Y DETALLLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES

El Supervisor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre 12-11-2025 Y 30-06-2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 12-11-2025 Y 30-06-2026, el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CANTIDAD	EJECUTADO	PORCENTAJE
	MUNICIPIO DE ALMAGUER				
		Planeación			
1	Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones	1.Mapa de actores comunitarios actualizado en formato establecido por la secretaria departamental de salud, que identifique cada actor en que actividad del PIC será vinculado (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	1	1,0	100%

		comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	2.Informe de la articulación con actores institucionales previamente identificados para la elaboración del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2025-2026 que incluya: actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico, mapa de actores institucionales actualizado, acta de reunion de articulación con Instituciones educativas, para la planeación conjunta de ZOE- Abordaje pedagógico en situación de riesgo, Habilidades para la vida y estrategia 4*4 - Proyectos pelágicos transversales, plan de acción preliminar que evidencie la articulación para ser validado con la comunidad que incluya: Cronograma, actividades y responsabilidades de cada actor para: 1. Las jornadas de salud en el entorno escolar para todas las IE del municipio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), mínimo una jornada por institución educativa. 2. Las dos jornadas de salud (una por Semestre) en el entorno escolar en la o las IE definidas del micro territorio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT) 3. Continuidad de la ZOE implementada en el 2025 en el micro territorio 4. La implementación de habilidades para la vida en la IE intervenida en 2026 del micro territorio, 5. La implementación de tiendas, clases y recreos activos en la IE donde se implementa habilidades para la vida 6. Las dos jornadas de salud (una por semestre) en el entorno comunitario del micro territorio 7. La implementación de las sesiones de actividad física de los grupos regulares y no regulares 8. La implementación de la estrategia de	1	1,0	100%	

			redes comunitarias lideres que transforman. 9. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos étnicos) 10. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos con el adulto mayor) 11. Seguimiento de las alertas familiares e individuales. **Nota:** se debe socializar a cada uno de los actores los avances en la implementación de los planes de cuidado durante el 2024 y su impacto en los resultados de la caracterización del 2023				

			3.Acta reunión del equipo PIC con Coordinación del punto de atención, coordinación de RIAS, PAI,EBS, y PIC Municipal que contenga como mínimo: ✓ Plan de las jornadas en todas las IE del municipio y sus sedes que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan mínimo de 2 jornadas en las IE del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Diento grama y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardio metabólico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan de mínimo 2 jornadas en el entorno comunitario del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz,	1	1,0	100%	

			información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Listado de asistencia y cronograma de las jornadas.				
			4.Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025-2026 por los actores comunitarios previamente identificados en el micro territorio a intervenir que incluya: ✓ actas de reunion ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.	1	1,0	100%	
			5.Plan de acción articulado y validado por la comunidad para la vigencia 2025 -2026 en el formato establecido por la secretaria departamental de salud **Nota:** El plan de acción debe responder a la ejecución y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterización del 2023 de PIC o caracterizaciones previas en municipio que debe ser compartida con el departamento, y deben dar continuidad a la ejecución de los planes individuales, familiares y de entorno ejecutados en el año 2025	1	1,0	100%	
	TOTAL PLANEACION			**5**	**5**	100%	
	Seguimiento a plan de accion						

	2	Realizar un proceso de seguimiento al plan de acción concertado y validado por la comunidad con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo, comunidad y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	1.Informe que consolide los avances de la ejecución de los 4 primeros meses de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025-2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas	1	0,3	30%	
			2.Informe final consolidado de la ejecución de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025- 2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas 4. Consolidado PIC en el formato establecido por la SDSC	1	0,0	0%	

			3.Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno escolar que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad educativa y el reconocimiento de experiencias significativas **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0,0	0%	
			4.Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno comunitario que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad del micro territorio **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0,0	0%	
			5.Video que consolide el desarrollo de las estrategias del PIC que contenga evaluación de percepción según preguntas orientadoras facilitadas por SDSC de las intervenciones realizadas	1	0,0	0%	
	TOTAL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION			**5**	**0**	**6%**	
	Seguimiento a planes						
	3	Realizar el seguimiento a la ejecución de planes individuales y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el micro territorio	1.Informe trimestral (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo con el seguimiento realizado a los planes individuales y alertas familiares que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes individuales y familiares definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	1,0	33%	

			2.Informe trimestral de ejecución (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo que detalle el seguimiento realizado a los planes y que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes de entorno definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	1,0	33%	
			Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de acción en la vigencia ultimo trimestre de 2025 y 2026 que evidencie la ejecución de planes individuales, familiares y de entorno, así como la socialización a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la población atendida y se relacione la población Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, y por Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico) RIPS, Historias Clínicas, remisiones, Template.	1	0,0	0%	
	TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES			**7**	**2**	**29%**	
	Jornadas de salud en todas las Instituciones Educativas						

	4	Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, en todas las instituciones educativas del municipio conforme a lineamientos de la SDSC.	1.Informe parcial de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDS. **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	2	1,0	50%	

			2.Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencia de las personas beneficiarias de la jornadas en el formato establecido por la SDSC. ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- flúor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Registro fotográfico por cada jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0,0	0%	
TOTAL JORNADAS TODAS LAS IE				**3**	**1**	**33%**	
Jornada de salud escolar en el micro territorio							

	5	Realizar jornadas de salud en las IE del Micro territorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	1.Informe al tercer mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Diento grama y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardio metabólico, sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y salud mental (ASSIS,AUDIT, SRQ, RQC) información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	2	1,0	50%	

			2.Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
TOTAL JORNADA DE SALUD ESCOLAR EN EL MICROTERRITORIO				**3**	**1**	**33%**	
Zonas de Orientación Escolar (ZOE)							

	6	Implementar dispositivo comunitario zonas de orientación escolar en el micro territorio conforme a lineamientos de la SDSC.	1.Informe del estado de la ZOE implementada en el 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos, las dificultades presentadas y el estado del dispositivo (se busca con este informe conocer el compromiso real de la IE en la implementación del dispositivo y sensibilizar la importancia de que se le de continuidad así no este el PIC) el informe debe incluir: • Actas de reunión y listados de asistencia, que soporte los análisis del informe respecto a la implementación previa de la ZOE • Base de datos actualizada de los integrantes de la red operativa, la red de lideres de opinión y la red de recursos institucionales y comunitarios (conforme a los lineamientos de la SDSC) y en los formatos establecidos por la SDSC • Acta de compromiso de la IE frente a mantener un espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE. • Acta de compromiso suscrito por cada miembro de la red operativa conforme al formato establecido por la SDSC • Documento de Actualización y avance del SIDIES con la evidencia de la recolección de la información	1	1,0	100%	
			2.Plan de capacitación de acuerdo al análisis realizado del SIDIES con Objetivo, metodología, mecanismos de evaluación y cronograma para cada una de las siguientes redes y grupos: *Red operativa *Red de lideres de opinión *Comunidad educativa (docentes, estudiantes y administrativos) Para el cronograma de cada uno de los planes se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	3	3,0	100%	

			3.Plan de trabajo con la red de recursos institucionales y comunitarios con objetivo, identificación de necesidades conforme al análisis del SIDIES y resultados de la caracterización del 2023 y cronograma Para el cronograma se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	1	1,0	100%	
			4.Un informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) del avance en la implementación de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas en los planes anteriormente descritos se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	
			5.Informe final de la ejecución de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) consolidado de acuerdo al cronograma establecido, debe contener: • Listados de asistencia por cada encuentro • Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC • Soportes de las evaluaciones realizada • Registro fotográfico por cada encuentro.	1	0	0%	

			6.Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) cuantitativo y cualitativo de la implementación de las fases de ZOE que evidencie la rotulación inicial del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que evidencie la actualización periódica del SIDIES **NOTA:** Cada captación debe contener los soportes requeridos conforme a los lineamientos de la SDSC, que se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0,5	50%	
			7.Informe final cualitativo y cuantitativo de la implementación de las fases de ZOE que identifique el talento humano a cargo la ZOE (red operativa), que evidencie la rotulación final del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que incluya la versión final del SIDIES que incluya: • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulación del espacio al inicio y al final de la ejecución • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) Cada captación debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje en caso de requerirse, plan básico de atención primaria, canalización si se requiere • SIDIES actualizado al cierre de la estrategia	1	0	0%	

			8.Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulación entre las redes conformadas (incluir cortos testimonios)	1	0	0%	
TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR				**10**	**7**	**65%**	
Habilidades para la vida							
7	Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico, construido en conjunto con las IE alineado con el proyecto pedagógico transversal y la planeación institucional, donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida conforme a los lineamientos suministrados por la SDSC, en instituciones educativas priorizadas.		1.Informe de la implementación de habilidades para la vida del 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos y las dificultades presentadas el informe debe incluir: • Diagnostico para la Identificación de problemas en salud, barreras y facilitadores en el formato establecido por la SDSC • Actas de reunión y listados de asistencia con los actores de la IE	1	1,0	100%	
			2.Informe del proceso de planeación del desarrollo de habilidades para la vida e implementación de la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables construido en conjunto con las IE del micro territorio (dando continuidad al 2025), el cual debe estar alineado con el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles" y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversa, en todo el periodo académico de la IE priorizada. Anexos: ✓plan de accion habilidades para la vida alineado al PPT. (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud), que este enfocado en el desarrollo del docente hacia los estudiantes.	1	1,0	100%	

			✓plan de accion de la estrategia 4x4 alineado al PPT (mínimo 3 intervenciones por semana según lineamiento de SDSC) y (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud) ✓ Conformación de equipo dinamizador (que incluya personal de la IE y del PIC) ✓ Actas de reunión (socialización, conformación del equipo dinamizador) ✓ Listados de asistencia de cada reunión realizada ✓ Registro Fotográfico de cada reunión realizada ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato suministrado por la SDSC NOTA: El Plan de acción debe ser articulado con los actores institucionales del Municipio cómo secretaría de educación municipal o Jefe núcleo, directivos docentes, Docentes, personeros y representantes estudiantiles de la institución educativa seleccionada.				
			3.Informe del quinto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada.	1	0,5	50%	

			✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 (mínimo 3 intervenciones por semana según lineamiento de SDSC)con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado				
			4.Informe al séptimo mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0,5	50%	

			5.Informe que final que evalué de la ejecución de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada. Que incluya el consolidado: ✓ Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. ✓ Listados de Asistencia en físico de todos los encuentros ✓ Registro Fotográfico y de apoyo logístico de cada encuentro ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC	1	0	0%	
	TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA			**5**	**3**	**60%**	
	Jornada de salud comunitaria						

	8	Realizar jornadas de salud comunitarias en del Micro territorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	1.Informe al segundo mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	

			2.Informe al sexto mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0	0%	

			3. Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas comunitarias y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
TOTAL JORNADA DE SALUD COMUNITARIA				**3**	**1**	**33%**	
Difusion							

	9	Realizar intervenciones de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales **TENIENDO EN CUENTA** el material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, prevención del consumo de SPA, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	1.Informe que contenga la identificación de los medios de comunicación con clasificación según la cobertura y audiencia que presenta en el micro territorio y que describa el mecanismo de evaluación del impacto que será utilizado, el informe debe incluir: Minuta contractual de los medios de comunicación identificados y clasificados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) Plan de medios en formato establecido por la SDSC previamente aprobado por el supervisor	1	1,0	100%	
			2.Informe al tercer mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	1,0	100%	
			3.Informe al sexto mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	0,0	0%	
			4.Informe final de evaluación y análisis del impacto en el micro territorio conforme al plan de medios establecido que incluya: Certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados Soportes de evaluación de impacto	1	0,0	0%	
	TOTAL DIFUSION			**4**	**2**	**50%**	
	Estilos de vida saludable						

	10	Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del micro territorio.	1.Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos regulares presencial (3 veces a la semana), cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el micro territorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	1,0	100%	

			2.Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos de actividad física No Regulares (1 vez a la semana) con sesiones de 1 hora, cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el micro territorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a los cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	1,0	100%	

			3.Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato Excel -registro fotografico(3 fotos por sesión) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	0,5	50%	
			4.Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos no regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato Excel -registro fotografico(3 fotos por sesión) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	0,5	50%	

			5.Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares), con el respectivo análisis comparativo de la evaluación inicial y final enfocada si hay variaciones en las medidas antropométricas y estilos de vida saludables separando el análisis por grupos regulares y no regulares . con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS FINAL por cada miembro de los grupos. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación final (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	0	0%	
TOTAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE				**5**	**3**	**60%**	
REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN							
	11	Implementar la estrategia del departamento "CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN" como proceso de fortalecimiento de redes sociales y comunitarias de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud departamental	1.Informe descriptivo de la conformación o reactivación de 1 grupo con mínimo 15 personas del micro territorio para los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez. El informe debe evidenciar la construcción de un plan de accion para la réplica de los lideres capacitados en la vigencia 2025 de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problemática priorizada en el territorio (mínimo 2 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución, con el material previamente diseñado por la SSDC), Anexar listado de asistencia y registro fotográfico	1	1,0	100%	

			2.Informe al tercer mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replica de los lideres comunitarios de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos relacionados a las problemáticas priorizadas del territorio (mínimo 1 replica por cada 5 lideres o de manera individual) que incluya el detalle de la logística utilizada NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	1,0	100%	
			3.Informe que contenga el análisis de las acciones realizadas en el año 2025 de acuerdo al mapa de hacer caminos con la descripción del avance, para definir ajustes, complementos o nuevas acciones en donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: formato para hacer caminos diligenciado por cada grupo,	1	0,5	50%	

			4.Informe al sexto mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replicas por parte de los lideres comunitarios de acuerdo a la Cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca- centrada en la problemática priorizada en el territorio (mínimo 1 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución), que contenga el desarrollo de los módulos, que incluya el detalle de la logística utilizada Anexar actas de sesiones, listados de asistencia y registro fotografico referencia de casos identificados, en el formato establecido por la SSDC NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	0	0%	
			5.Informe que contenga el avance de las acciones realizadas del mapa de hacer caminos, donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: actas, listados de asistencias y registro fotografico	1	0	0%	

			6.Informe final y consolidado del proceso de formación y de construcción y ejecución de los mapas para hacer camino y que contenga: * Sesión de cierre simbólico del grupo * socialización de los resultados de las replicas y del plan de accion Anexar * Listados de asistencia en físico de cada uno de los encuentros * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC *Consolidado Registro fotográfico	1	0	0%	
			7.Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida	1	0	0%	
TOTAL REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN				**7**	**3**	**36%**	
Redes comunitarias y educación para la salud							
	12	Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con enfoque étnico y territorial en los municipios del departamento del Cauca que promuevan la estrategia denominada: "Cauca en Red: Salud y Comunidad"	1. Informe de la conformación y/o fortalecimiento del equipo de la Mesa de Dialogo de Saberes con representación de actores institucionales, sociales y comunitarios (parteras, médicos tradicionales, sobanderos y/o pulsadores), debe incluir ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia y necesidades identificadas en los micro territorios mediante los planes de cuidado individuales y/o familiares. Adjuntar: * Convocatorias realizadas * Listado de asistencia de la conformación de la mesa * Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico	1	1,0	100%	

			2.Informe que contenga: 1. Acta de un encuentro de Dialogo de Saberes donde analice el contexto territorial y comportamiento de indicadores en salud, que incluya listado de asistencia y registros fotográficos. 2. Plan de trabajo del equipo conformado, que incluya ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios.	1	0,5	50%	
			3.Informe trimestral de ejecución que consolide los diálogos de saberes, los planes de compromisos y el seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo establecidos en la mesa, el informe debe incluir:: 1. Actas de cada encuentro (cada tres meses) de Dialogo de Saberes para valorar y recuperar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la divulgación y adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, que incluya listado de asistencia, registros fotográficos. 2. Plan de compromisos consolidad de lo generado en cada encuentro 3. Informe mensual (2 meses en este informe) de seguimiento y monitoreo que detalle los avances del plan de trabajo, acciones articuladas con la APS, PIC Municipal y departamental, notificaciones oficiales a la secretaria de Salud Departamental para la designación de acciones requeridas (adjuntar soportes)	3	0	0%	

			4.Informe del encuentro de rendición de cuentas horizontal que incluya: análisis de los resultados obtenidos del plan de trabajo de acuerdo al seguimiento realizado, consolidado de las mesas de Diálogos de Saberes para valorar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, listado de asistencia, registros fotográficos y actas de reunión	1	0	0%	
Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias				**6**	**2**	**25%**	
Dialogos intergeneracionales							

	13	Implementar una estrategia de recuperación y divulgación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud conforme a los lineamientos de la SSDC.	1.Informe descriptivo de la ejecución de la estrategia de recuperación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC que evidencie la conformación y/o activación de un grupo de personas mayores conforme a lineamientos de la SDS y a la planeación realizada, la identificación, análisis y priorización de los conocimientos tradicionales a divulgar así como el mecanismo de divulgación concertado con todo el grupo y el desarrollo de educacion para la salud (salud sexual y reproductiva y salud mental) el detalle de la logística y que evidencie mínimo un encuentro por mes durante los dos posteriores meses al de planeación PIC. Que incluya: * Acta de conformación y/o activacion del grupo * Acta de reunion para la recuperación de los conocimientos tradicionales * Formato de consolidación de los conocimientos tradicionales suministrado por la SDSC. * Acta de acuerdo para la selección del mecanismo de divulgación * Plan de educación para la salud que incluya objetivos, metodología y temáticas que incluya salud sexual y reproductiva y manejo de las emociones en personas mayores NOTA: Los listados de asistencia en físico cargados al DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro).	1	0,5	50%	

			2.Informe parcial del proceso de divulgación de los cuidados tradicionales para la salud y avance del plan de educación para la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC y a la concertación realizada con el grupo que detalle la logística empleada y que evidencie mínimo un encuentro al mes para la realización de la divulgación NOTA: Los soportes en físico y cargados en DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro)	2	0,2	10%	
			3.Un informe final que contenga la evaluación con análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la estrategia. Adjuntar: * Listados de asistencia en físico de la totalidad de los encuentros (uno por cada encuentro) * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico consolidado durante toda la actividad * Soportes (material, productos audiovisuales, grabaciones, etc.) del método de divulgación concertado con la comunidades * Soportes de la logística empleada durante toda la estrategia consolidada	1	0,0	0%	
			4.Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida, que incluya la recuperación, la divulgación y la educación para la salud.	1	0,0	0%	
	TOTAL ESTRATEGIA DIALOGOS INTERGENERACIONALES			**5**	**1**	**14%**	
	TOTAL PIC MODELO ALMAGUER			**68**	**30**	**43%**	

	MUNICIPIO DE LA VEGA				
		Planeación			
1	Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	Mapa de actores comunitarios actualizado en formato establecido por la secretaria departamental de salud, que identifique cada actor en que actividad del PIC será vinculado (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	1	1,0	100%
		Informe de la articulación con actores institucionales previamente identificados para la elaboración del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2025-2026 que incluya: actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico, mapa de actores institucionales actualizado, acta de reunion de articulación con Instituciones educativas, para la planeación conjunta de ZOE- Abordaje pedagógico en situación de riesgo, Habilidades para la vida y estrategia 4*4 - Proyectos pedagogicos transversales, plan de acción preliminar que evidencie la articulación para ser validado con la comunidad que incluya: Cronograma, actividades y responsabilidades de cada actor para: 1. Las jornadas de salud en el entorno escolar para todas las IE del municipio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), mínimo una jornada por institución educativa. 2. Las dos jornadas de salud (una por Semestre) en el entorno escolar en la o las IE definidas del microterritorio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT) 3. Continuidad de la ZOE implementada en el 2025 en el microterritorio 4. La implementación de habilidades para la vida en la IE intervenida en 2026 del microterritorio,	1	1,0	100%

			5. La implementación de tiendas, clases y recreos activos en la IE donde se implementa habilidades para la vida 6. Las dos jornadas de salud (una por semestre) en el entorno comunitario del microterritorio 7. La implementación de las sesiones de actividad física de los grupos regulares y no regulares 8. La implementación de la estrategia de redes comunitarias lideres que transforman. 9. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos étnicos) 10. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos con el adulto mayor) 11. Seguimiento de las alertas familiares e individuales. **Nota:** se debe socializar a cada uno de los actores los avances en la implementación de los planes de cuidado durante el 2024 y su impacto en los resultados de la caracterización del 2023				
			Acta reunión del equipo PIC con Coordinación del punto de atención, coordinación de RIAS, PAI,EBS, y PIC Municipal que contenga como mínimo: ✓ Plan de las jornadas en todas las IE del municipio y sus sedes que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individules y	1	0,5	50%	

			colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan mínimo de 2 jornadas en las IE del microterritorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan de mínimo 2 jornadas en el entorno comunitario del microterritorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Listado de asistencia y cronograma de las jornadas.				

			Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025-2026 por los actores comunitarios previamente identificados en el microterritorio a intervenir que incluya: ✓ actas de reunion ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.	1	0,0	0%	
			Plan de acción articulado y validado por la comunidad para la vigencia 2025 -2026 en el formato establecido por la secretaria departamental de salud **Nota:** El plan de acción debe responder a la ejecución y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterización del 2023 de PIC o caracterizaciones previas en municipio que debe ser compartida con el departamento, y deben dar continuidad a la ejecución de los planes individuales, familiares y de entorno ejecutados en el año 2025	1	0,0	0%	
	TOTAL PLANEACION			**5**	**3**	**50%**	
	Seguimiento a plan de accion						
	2	Realizar un proceso de seguimiento al plan de acción concertado y validado por la comunidad con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo, comunidad y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	Informe que consolide los avances de la ejecución de los 4 primeros meses de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025-2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definicion de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional,	1	0,0	0%	

			seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas				
			Informe final consolidado de la ejecución de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025- 2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definicion de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas 4. Consolidado PIC en el formato establecido por la SDSC	1	0,0	0%	
			Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno escolar que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad educativa y el reconocimiento de experiencias significativas **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0,0	0%	
			Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno comunitario que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad del microterritorio **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0,0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de las estrategias del PIC que contenga evaluación de percepción según preguntas orientadoras facilitadas por SDSC de las intervenciones realizadas	1	0,0	0%	
	TOTAL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION			**5**	**0**	**0%**	
	Seguimiento a planes						

	3	Realizar el seguimiento a la ejecución de planes individuales y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio	Informe trimestral (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo con el seguimiento realizado a los planes individuales y alertas familares que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes individuales y familiares definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	1,0	33%	
			Informe trimestral de ejecución (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo que detalle el seguimiento realizado a los planes y que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes de entorno definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	1,0	33%	

			Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de acción en la vigencia ultimo trimestre de 2025 y 2026 que evidencie la ejecución de planes individuales, familiares y de entorno, así como la socialización a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la población atendida y se relacione la población Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, y por Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico) RIPS, Historias Clinicas, remisiones, Template.	1	0,0	0%	
	TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES			**7**	**2**	**29%**	
	Jornadas de salud en todas las Instituciones Educativas						
	4	Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, en todas las instituciones educativas del municipio conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe parcial de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	2	0,2	10%	

			Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencia de las personas beneficiarias de la jornadas en el formato establecido por la SDSC. ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Registro fotográfico por cada jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0,0	0%	
TOTAL JORNADAS TODAS LAS IE				**3**	**0**	**7%**	
Jornada de salud escolar en el microterritorio							

	5	Realizar jornadas de salud en las IE del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	Informe al tercer mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y salud mental (ASSIS,AUDIT, SRQ, RQC) información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	2	0,0	0%	

			Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
TOTAL JORNADA DE SALUD ESCOLAR EN EL MICROTERRITORIO				**3**	**0**	**0%**	
Zonas de Orientacion Escolar (ZOE)							

	6	Implementar dispositivo comunitario zonas de orientación escolar en el microterritorio conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe del estado de la ZOE implementada en el 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos, las dificultades presentadas y el estado del dispositivo (se busca con este informe conocer el compromiso real de la IE en la implementación del dispositivo y sensibilizar la importancia de que se le de continuidad así no este el PIC) el informe debe incluir: • Actas de reunión y listados de asistencia, que soporte los análisis del informe respecto a la implementación previa de la ZOE • Base de datos actualizada de los integrantes de la red operativa, la red de lideres de opinión y la red de recursos institucionales y comunitarios (conforme a los lineamientos de la SDSC) y en los formatos establecidos por la SDSC • Acta de compromiso de la IE frente a mantener un espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE. • Acta de compromiso suscrito por cada miembro de la red operativa conforme al formato establecido por la SDSC • Documento de Actualización y avance del SIDIES con la evidencia de la recolección de la información	1	1,0	100%	
			Plan de capacitación de acuerdo al análisis realizado del SIDIES con Objetivo, metodología, mecanismos de evaluación y cronograma para cada una de las siguientes redes y grupos: *Red operativa *Red de lideres de opinión *Comunidad educativa (docentes, estudiantes y administrativos) Para el cronograma de cada uno de los planes se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	3	3,0	100%	

			Plan de trabajo con la red de recursos institucionales y comunitarios con objetivo, identificación de necesidades conforme al análisis del SIDIES y resultados de la caracterización del 2023 y cronograma Para el cronograma se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	1	1,0	100%	
			Un informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) del avance en la implementación de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas en los planes anteriormente descritos se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	
			Informe final de la ejecución de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) consolidado de acuerdo al cronograma establecido, debe contener: • Listados de asistencia por cada encuentro • Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC • Soportes de las evaluaciones realizada • Registro fotográfico por cada encuentro.	1	0,0	0%	

			Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) cuantitativo y cualitativo de la implementación de las fases de ZOE que evidencie la rotulación inicial del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que evidencie la actualización periódica del SIDIES **NOTA:** Cada captación debe contener los soportes requeridos conforme a los lineamientos de la SDSC, que se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	
			Informe final cualitativo y cuantitativo de la implementación de las fases de ZOE que identifique el talento humano a cargo la ZOE (red operativa), que evidencie la rotulación final del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que incluya la versión final del SIDIES que incluya: • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulación del espacio al inicio y al final de la ejecución • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) Cada captación debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje en caso de requerirse, plan básico de atención primaria, canalización si se requiere • SIDIES actualizado al cierre de la estrategia	1	0,0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulación entre las redes conformadas (incluir cortos testimonios)	1		0%	

	TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR			**10**	**7**	**70%**
	Habilidades para la vida					
	7	Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico, construido en conjunto con las IE alineado con el proyecto pedagógico transversal y la planeación institucional, donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida conforme a los lineamientos suministrados por la SDSC, en instituciones educativas priorizadas.	Informe de la implementación de habilidades para la vida del 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos y las dificultades presentadas el informe debe incluir: • Diagnostico para la Identificación de problemas en salud, barreras y facilitadores en el formato establecido por la SDSC • Actas de reunión y listados de asistencia con los actores de la IE	1	1,0	100%
			Informe del proceso de planeación del desarrollo de habilidades para la vida e implementación de la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables construido en conjunto con las IE del micro territorio (dando continuidad al 2025), el cual debe estar alineado con el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles" y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversa, en todo el periodo académico de la IE priorizada. Anexos: ✓plan de accion habilidades para la vida alineado al PPT. (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud), que este enfocado en el desarrollo del docente hacia los estudiantes. ✓plan de accion de la estrategia 4x4 alineado al PPT (mínimo 3 intervenciones por semana segun lineamiento de SDSC) y (cronograma, responsables (tanto para los	1	0,0	0%

			docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud) ✓ Conformación de equipo dinamizador (que incluya personal de la IE y del PIC) ✓ Actas de reunión (socialización, conformación del equipo dinamizador) ✓ Listados de asistencia de cada reunión realizada ✓ Registro Fotográfico de cada reunión realizada ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato suministrado por la SDSC NOTA: El Plan de acción debe ser articulado con los actores institucionales del Municipio cómo secretaría de educación municipal o Jefe núcleo, directivos docentes, Docentes, personeros y representantes estudiantiles de la institución educativa seleccionada.				
			Informe del quinto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada. ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 (mínimo 3 intervenciones por semana según lineamiento de SDSC)con énfasis en clases y recreos	1	0	0%	

			activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado				
			Informe al septimo mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0	0%	

			Informe que final que evalué de la ejecución de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada. Que incluya el consolidado: ✓ Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. ✓ Listados de Asistencia en físico de todos los encuentros ✓ Registro Fotográfico y de apoyo logístico de cada encuentro ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC	1	0	0%	
	TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA			**5**	**1**	**20%**	
	Jornada de salud comunitaria						

	8	Realizar jornadas de salud comunitarias en del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	Informe al segundo mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	

			Informe al sexto mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	

			Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas comunitarias y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
	TOTAL JORNADA DE SALUD COMUNITARIA			**3**	**2**	**67%**	
	Difusion						

	9	Realizar intervenciones de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales **TENIENDO EN CUENTA** el material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, prevención del consumo de SPA, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	Informe que contenga la identificación de los medios de comunicación con clasificación según la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio y que describa el mecanismo de evaluación del impacto que será utilizado, el informe debe incluir: Minuta contractual de los medios de comunicación identificados y clasificados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) Plan de medios en formato establecido por la SDSC previamente aprobado por el supervisor	1	1,0	100%	
			Informe al tercer mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	1,0	100%	
			Informe al sexto mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	0	0%	
			Informe final de evaluación y análisis del impacto en el microterritorio conforme al plan de medios establecido que incluya: Certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados Soportes de evaluación de impacto	1	0	0%	
	TOTAL DIFUSION			**4**	**2**	**50%**	
	Estilos de vida saludable						

	10	Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos regulares presencial (3 veces a la semana), cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	1,0	100%	

			Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos de actividad física No Regulares (1 vez a la semana) con sesiones de 1 hora, cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	0,5	50%	

			Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato excel -registro fotografico(3 fotos por sesion) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	0,0	0%	
			Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos no regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato excel -registro fotografico(3 fotos por sesion) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	0,0	0%	

			Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares), con el respectivo análisis comparativo de la evaluación inicial y final enfocada si hay variaciones en las medidas antropometricas y estilos de vida saludables separando el análisis por grupos regulares y no regulares . con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS FINAL por cada miembro de los grupos. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación final (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	0	0%	
	TOTAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE			**5**	**2**	**30%**	
	REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN						
	11	Implementar la estrategia del departamento "CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN" como proceso de fortalecimiento de redes sociales y comunitarias de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud departamental	Informe descriptivo de la conformación o reactivación de 1 grupo con mínimo 15 personas del microterritorio para los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez. El informe debe evidenciar la construcción de un plan de accion para la replica de los lideres capacitados en la vigencia 2025 de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problemática priorizada en el territorio (mínimo 2 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución, con el material previamente diseñado por la SSDC), Anexar listado de asistencia y registro fotográfico	1	0,5	50%	

			Informe al tercer mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replica de los lideres comunitarios de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos relacionados a las problemáticas priorizadas del territorio (mínimo 1 replica por cada 5 lideres o de manera individual) que incluya el detalle de la logística utilizada **NOTA:** Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	0	0%	
			Informe que contenga el análisis de las acciones realizadas en el año 2025 de acuerdo al mapa de hacer caminos con la descripción del avance, para definir ajustes, complementos o nuevas acciones en donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: formato para hacer caminos diligenciado por cada grupo,	1	0		

			Informe al sexto mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replicas por parte de los lideres comunitarios de acuerdo a la Cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca- centrada en la problematica priorizada en el territorio (mínimo 1 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución), que contenga el desarrollo de los módulos, que incluya el detalle de la logística utilizada Anexar actas de sesiones, listados de asistencia y registro fotografico referencia de casos identificados, en el formato establecido por la SSDC NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	0	0%	
			Informe que contenga el avance de las acciones realizadas del mapa de hacer caminos, donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigenciia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: actas, listados de asistencias y registro fotografico	1	0	0%	

			Informe final y consolidado del proceso de formación y de construcción y ejecución de los mapas para hacer camino y que contenga: * Sesión de cierre simbólico del grupo * socializacion de los resultados de las replicas y del plan de accion Anexar * Listados de asistencia en físico de cada uno de los encuentros * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC *Consolidado Registro fotográfico	1	0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida	1	0	0%	
TOTAL REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN				**7**	**1**	**7%**	
Redes comunitarias y educacion para la salud							
	12	Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con enfoque étnico y territorial en los municipios del departamento del Cauca que promuevan la estrategia denominada: "Cauca en Red: Salud y Comunidad"	Informe de la conformación y/o fortalecimiento dle equipo de la Mesa de Dialogo de Saberes con representación de actores institucionales, sociales y comunitarios (parteras, médicos tradicionales, sobanderos y/o pulsadores), debe incluir ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia y necesidades identificadas en los micro territorios mediante los planes de cuidado individuales y/o familiares. Adjuntar: * Convocatorias realizadas * Listado de asistencia de la conformación de la mesa * Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico	1	0,0	0%	

			Informe que contenga: 1. Acta de un encuentro de Dialogo de Saberes donde analice el contexto territorial y comportamiento de indicadores en salud, que incluya listado de asistencia y registros fotográficos. 2. Plan de trabajo del equipo conformado, que incluya ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios.	1	0	0%	
			Informe trimestral de ejecución que consolide los diálogos de saberes, los planes de compromisos y el seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo establecidos en la mesa, el informe debe incluir:: 1. Actas de cada encuentro (cada tres meses) de Dialogo de Saberes para valorar y recuperar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la divulgación y adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, que incluya listado de asistencia, registros fotográficos. 2. Plan de compromisos consolidad de lo generado en cada en cuentro 3. Informe mensual (2 meses en este informe) de seguimiento y monitoreo que detalle los avances del plan de trabajo, acciones articuladas con la APS, PIC Municipal y departamental, notificaciones oficiales a la secretaria de Salud Departamental para la designación de acciones requeridas (adjuntar soportes)	3	0	0%	

			Informe del encuentro de rendición de cuentas horizontal que incluya: análisis de los resultados obtenidos del plan de trabajo de acuerdo al seguimiento realizado, consolidado de las mesas de Diálogos de Saberes para valorar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, listado de asistencia, registros fotográficos y actas de reunión	1	0	0%	
Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias				**6**	**0**	**0%**	
Dialogos intergeneracionales							
	13	Implementar una estrategia de recuperación y divulgación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud conforme a los lineamientos de la SSDC.	Informe descriptivo de la ejecución de la estrategia de recuperación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC que evidencie la conformación y/o activacion de un grupo de personas mayores conforme a lineamientos de la SDS y a la planeación realizada, la identificación, análisis y priorización de los conocimientos tradicionales a divulgar así como el mecanismo de divulgación concertado con todo el grupo y el desarrollo de educacion para la salud (salud sexual y reproductiva y salud mental) el detalle de la logística y que evidencie mínimo un encuentro por mes durante los dos posteriores meses al de planeación PIC. Que incluya: * Acta de conformación y/o activación del grupo * Acta de reunion para la recuperación de los conocimientos tradicionales * Formato de consolidación de los conocimientos tradicionales suministrado por la SDSC. * Acta de acuerdo para la seleccion del mecanismo de divulgación * Plan de educacion para la salud que incluya objetivos, metodología y tematicas	1	0	0%	

			que incluya salud sexual y reproductiva y manejo de las emociones en personas mayores NOTA: Los listados de asistencia en físico cargados al DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro).				
			Informe parcial del proceso de divulgación de los cuidados tradicionales para la salud y avance del plan de educacion para la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC y a la concertación realizada con el grupo que detalle la logística empleada y que evidencie mínimo un encuentro al mes para la realización de la divulgación NOTA: Los soportes en físico y cargados en DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro)	2	0	0%	
			Un informe final que contenga la evaluación con análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la estrategia. Adjuntar: * Listados de asistencia en físico de la totalidad de los encuentros (uno por cada encuentro) * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico consolidado durante toda la actividad * Soportes (material, productos audiovisuales, grabaciones, etc.) del método de divulgación concertado con la comunidades * Soportes de la logística empleada durante toda la estrategia consolidada	1	0	0%	

			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida, que incluya la recuperación, la divulgación y la educación para la salud.	1	0	0%
TOTAL ESTRATEGIA DIALOGOS INTERGENERACIONALES				**5**	**0**	**0%**
TOTAL PIC MODELO LA VEGA				**68**	**19**	**28%**
	MUNICIPIO DE SANTA ROSA					
		Planeación				
1	Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio		Mapa de actores comunitarios actualizado en formato establecido por la secretaria departamental de salud, que identifique cada actor en que actividad del PIC será vinculado (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	1	1,0	100%
			Informe de la articulación con actores institucionales previamente identificados para la elaboración del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2025-2026 que incluya: actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico, mapa de actores institucionales actualizado, acta de reunion de articulación con Instituciones educativas, para la planeación conjunta de ZOE- Abordaje pedagógico en situación de riesgo, Habilidades para la vida y estrategia 4*4 - Proyectos pedagogicos transversales, plan de acción preliminar que evidencie la articulación para ser validado con la comunidad que incluya: Cronograma, actividades y responsabilidades de cada actor para: 1. Las jornadas de salud en el entorno escolar para todas las IE del municipio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), mínimo una jornada por institución educativa. 2. Las dos jornadas de salud (una por Semestre) en el entorno escolar en la o las	1	1,0	100%

			IE definidas del microterritorio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT) 3. Continuidad de la ZOE implementada en el 2025 en el microterritorio 4. La implementación de habilidades para la vida en la IE intervenida en 2026 del microterritorio, 5. La implementación de tiendas, clases y recreos activos en la IE donde se implementa habilidades para la vida 6. Las dos jornadas de salud (una por semestre) en el entorno comunitario del microterritorio 7. La implementación de las sesiones de actividad física de los grupos regulares y no regulares 8. La implementación de la estrategia de redes comunitarias lideres que transforman. 9. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos étnicos) 10. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos con el adulto mayor) 11. Seguimiento de las alertas familiares e individuales. **Nota:** se debe socializar a cada uno de los actores los avances en la implementación de los planes de cuidado durante el 2024 y su impacto en los resultados de la caracterización del 2023				

			Acta reunión del equipo PIC con Coordinación del punto de atención, coordinación de RIAS, PAI,EBS, y PIC Municipal que contenga como mínimo: ✓ Plan de las jornadas en todas las IE del municipio y sus sedes que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individules y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan mínimo de 2 jornadas en las IE del microterritorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individules y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan de mínimo 2 jornadas en el entorno comunitario del microterritorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz,	1	1,0	100%	

			información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades,Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individules y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Listado de asistencia y cronograma de las jornadas.				
			Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025-2026 por los actores comunitarios previamente identificados en el microterritorio a intervenir que incluya: ✓ actas de reunion ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.	1	1,0	100%	
			Plan de acción articulado y validado por la comunidad para la vigencia 2025 -2026 en el formato establecido por la secretaria departamental de salud **Nota:** El plan de acción debe responder a la ejecución y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterización del 2023 de PIC o caracterizaciones previas en municipio que debe ser compartida con el departamento, y deben dar continuidad a la ejecución de los planes individuales, familiares y de entorno ejecutados en el año 2025	1	0,6	60%	
	TOTAL PLANEACION			**5**	**5**	**92%**	
	Seguimiento a plan de accion						

	2	Realizar un proceso de seguimiento al plan de acción concertado y validado por la comunidad con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo, comunidad y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	Informe que consolide los avances de la ejecución de los 4 primeros meses de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025-2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definicion de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas	1	0	0%	
			Informe final consolidado de la ejecución de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025- 2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas 4. Consolidado PIC en el formato establecido por la SDSC	1	0	0%	

			Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno escolar que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad educativa y el reconocimiento de experiencias significativas **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0	0%	
			Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno comunitario que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad del microterritorio **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de las estrategias del PIC que contenga evaluacion de percepcion según preguntas orientadoras facilitadas por SDSC de las intervenciones realizadas	1	0	0%	
	TOTAL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION			**5**	**0**	**0%**	
	Seguimiento a planes						
	3	Realizar el seguimiento a la ejecución de planes individuales y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio	Informe trimestral (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo con el seguimiento realizado a los planes individuales y alertas familares que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes individuales y familiares definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	0,5	17%	

			Informe trimestral de ejecución (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo que detalle el seguimiento realizado a los planes y que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes de entorno definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	0,5	17%	
			Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de acción en la vigencia ultimo trimestre de 2025 y 2026 que evidencie la ejecución de planes individuales, familiares y de entorno, así como la socialización a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la población atendida y se relacione la población Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, y por Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico) RIPS, Historias Clinicas, remisiones, Template.	1	0	0%	
TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES				**7**	**1**	**14%**	
Jornadas de salud en todas las Instituciones Educativas							
4	Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme	Informe parcial de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado	2	1,0	50%		

		a la planeación realizada, en todas las instituciones educativas del municipio conforme a lineamientos de la SDSC.	por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado				
			Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencia de las personas beneficiarias de la jornadas en el formato establecido por la SDSC. ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos	1	0	0%	

			de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Registro fotográfico por cada jornada con nota de fecha, hora y lugar.			
TOTAL JORNADAS TODAS LAS IE				**3**	**1**	**33%**
Jornada de salud escolar en el microterritorio						
5	Realizar jornadas de salud en las IE del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	Informe al tercer mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental (ASSIS,AUDIT, SRQ, RQC) información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	2	2,0	100%	

			Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
TOTAL JORNADA DE SALUD ESCOLAR EN EL MICROTERRITORIO				**3**	**2**	**67%**	
Zonas de Orientacion Escolar (ZOE)							

	6	Implementar dispositivo comunitario zonas de orientación escolar en el microterritorio conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe del estado de la ZOE implementada en el 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos, las dificultades presentadas y el estado del dispositivo (se busca con este informe conocer el compromiso real de la IE en la implementación del dispositivo y sensibilizar la importancia de que se le de continuidad así no este el PIC) el informe debe incluir: • Actas de reunión y listados de asistencia, que soporte los análisis del informe respecto a la implementación previa de la ZOE • Base de datos actualizada de los integrantes de la red operativa, la red de lideres de opinión y la red de recursos institucionales y comunitarios (conforme a los lineamientos de la SDSC) y en los formatos establecidos por la SDSC • Acta de compromiso de la IE frente a mantener un espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE. • Acta de compromiso suscrito por cada miembro de la red operativa conforme al formato establecido por la SDSC • Documento de Actualización y avance del SIDIES con la evidencia de la recolección de la información	1	1,0	100%	
			Plan de capacitación de acuerdo al análisis realizado del SIDIES con Objetivo, metodología, mecanismos de evaluación y cronograma para cada una de las siguientes redes y grupos: *Red operativa *Red de lideres de opinión *Comunidad educativa (docentes, estudiantes y administrativos) Para el cronograma de cada uno de los planes se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	3	3,0	100%	

			Plan de trabajo con la red de recursos institucionales y comunitarios con objetivo, identificación de necesidades conforme al análisis del SIDIES y resultados de la caracterización del 2023 y cronograma Para el cronograma se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	1	1,0	100%	
			Un informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) del avance en la implementación de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas en los planes anteriormente descritos se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0,5	50%	
			Informe final de la ejecución de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) consolidado de acuerdo al cronograma establecido, debe contener: • Listados de asistencia por cada encuentro • Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC • Soportes de las evaluaciones realizada • Registro fotográfico por cada encuentro.	1	0	0%	

			Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) cuantitativo y cualitativo de la implementación de las fases de ZOE que evidencie la rotulación inicial del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que evidencie la actualización periódica del SIDIES **NOTA:** Cada captación debe contener los soportes requeridos conforme a los lineamientos de la SDSC, que se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0	0%	
			Informe final cualitativo y cuantitativo de la implementación de las fases de ZOE que identifique el talento humano a cargo la ZOE (red operativa), que evidencie la rotulación final del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que incluya la versión final del SIDIES que incluya: • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulación del espacio al inicio y al final de la ejecución • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) Cada captación debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje en caso de requerirse, plan básico de atención primaria, canalización si se requiere • SIDIES actualizado al cierre de la estrategia	1	0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulación entre las redes conformadas (incluir cortos testimonios)	1	0,2	20%	

	TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR			**10**	**6**	**57%**
	Habilidades para la vida					
			Informe de la implementación de habilidades para la vida del 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos y las dificultades presentadas el informe debe incluir: • Diagnostico para la Identificación de problemas en salud, barreras y facilitadores en el formato establecido por la SDSC • Actas de reunión y listados de asistencia con los actores de la IE	1	1,0	100%
	7	Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico, construido en conjunto con las IE alineado con el proyecto pedagogico transversal y la planeacion institucional, donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida conforme a los lineamientos suministrados por la SDSC, en instituciones educativas priorizadas.	Informe del proceso de planeación del desarrollo de habilidades para la vida e implementación de la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables construido en conjunto con las IE del micro territorio (dando continuidad al 2025), el cual debe estar alineado con el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles" y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversa, en todo el periodo académico de la IE priorizada. Anexos: ✓plan de accion habilidades para la vida alineado al PPT. (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud), que este enfocado en el desarrollo del docente hacia los estudiantes. ✓plan de accion de la estrategia 4x4 alineado al PPT (minimo 3 intervenciones por semana segun lineamiento de SDSC) y (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC),	1	1,0	100%

			tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud) ✓ Conformación de equipo dinamizador (que incluya personal de la IE y del PIC) ✓ Actas de reunión (socialización, conformación del equipo dinamizador) ✓ Listados de asistencia de cada reunión realizada ✓ Registro Fotográfico de cada reunión realizada ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato suministrado por la SDSC NOTA: El Plan de acción debe ser articulado con los actores institucionales del Municipio cómo secretaría de educación municipal o Jefe núcleo, directivos docentes, Docentes, personeros y representantes estudiantiles de la institución educativa seleccionada.				
			Informe del quinto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada. ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 (mínimo 3 intervenciones por semana según lineamiento de	1	1,0	100%	

			SDSC)con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado				
			Informe al séptimo mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0	0%	

			Informe que final que evalué de la ejecución de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada. Que incluya el consolidado: ✓ Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. ✓ Listados de Asistencia en físico de todos los encuentros ✓ Registro Fotográfico y de apoyo logístico de cada encuentro ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC	1	0	0%	
TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA				**5**	**3**	**60%**	
Jornada de salud comunitaria							

	8	Realizar jornadas de salud comunitarias en del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	Informe al segundo mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	

			Informe al sexto mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0	0%	

			Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas comunitarias y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparacitacion, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
	TOTAL JORNADA DE SALUD COMUNITARIA			**3**	**1**	**33%**	
	Difusion						

	9	Realizar intervenciones de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales **TENIENDO EN CUENTA** el material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, prevención del consumo de SPA, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	Informe que contenga la identificación de los medios de comunicación con clasificación según la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio y que describa el mecanismo de evaluación del impacto que será utilizado, el informe debe incluir: Minuta contractual de los medios de comunicación identificados y clasificados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) Plan de medios en formato establecido por la SDSC previamente aprobado por el supervisor	1	1,0	100%	
			Informe al tercer mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	0,0	0%	
			Informe al sexto mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	0	0%	
			Informe final de evaluación y análisis del impacto en el microterritorio conforme al plan de medios establecido que incluya: Certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados Soportes de evaluación de impacto	1	0	0%	

	TOTAL DIFUSION			**4**	**1**	**25%**
	Estilos de vida saludable					
	10	Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos regulares presencial (3 veces a la semana), cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	1,0	100%

			Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos de actividad física No Regulares (1 vez a la semana) con sesiones de 1 hora, cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	1,0	100%	

			Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato excel -registro fotografico(3 fotos por sesion) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	0,5	50%	
			Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos no regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato excel -registro fotografico(3 fotos por sesion) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	0,0	0%	

			Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares), con el respectivo análisis comparativo de la evaluación inicial y final enfocada si hay variacionesen las medidas antropometricas y estilos de vida saludables separando el analisis por grupos regulares y no regulares . con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS FINAL por cada miembro de los grupos. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación final (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	1,0	100%	
	TOTAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE			**5**	**4**	**70%**	
	REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN						
	11	Implementar la estrategia del departamento "CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN" como proceso de fortalecimiento de redes sociales y comunitarias de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud departamental	Informe descriptivo de la conformacion o reactivacion de 1 grupo con mínimo 15 personas del microterritorio para los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez. El informe debe evidenciar la construcción de un plan de accion para la replica de los lideres capacitados en la vigencia 2025 de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problematica priorizada en el territorio (mínimo 2 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución, con el material previamente diseñado por la SSDC), Anexar listado de asistencia y registro fotográfico	1	1,0	100%	

			Informe al tercer mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replica de los lideres comunitarios de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos relacionados a las problemáticas priorizadas del territorio (mínimo 1 replica por cada 5 lideres o de manera individual) que incluya el detalle de la logística utilizada NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	0	0%	
			Informe que contenga el análisis de las acciones realizadas en el año 2025 de acuerdo al mapa de hacer caminos con la descripción del avance, para definir ajustes, complementos o nuevas acciones en donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: formato para hacer caminos diligenciado por cada grupo,	1	0	0%	

			Informe al sexto mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replicas por parte de los lideres comunitarios de acuerdo a la Cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca- centrada en la problemática priorizada en el territorio (mínimo 1 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución), que contenga el desarrollo de los módulos, que incluya el detalle de la logística utilizada Anexar actas de sesiones, listados de asistencia y registro fotografico referencia de casos identificados, en el formato establecido por la SSDC NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	0	0%	
			Informe que contenga el avance de las acciones realizadas del mapa de hacer caminos, donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: actas, listados de asistencias y registro fotografico	1	0	0%	

			Informe final y consolidado del proceso de formación y de construcción y ejecución de los mapas para hacer camino y que contenga: * Sesión de cierre simbólico del grupo * socializacion de los resultados de las replicas y del plan de accion Anexar * Listados de asistencia en físico de cada uno de los encuentros * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC *Consolidado Registro fotográfico	1	0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida	1		0%	
TOTAL REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN				**7**	**1**	**14%**	
Redes comunitarias y educacion para la salud							
12	Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con enfoque étnico y territorial en los municipios del departamento del Cauca que promuevan la estrategia denominada: "Cauca en Red: Salud y Comunidad"		Informe de la conformación y/o fortalecimiento dle equipo de la Mesa de Dialogo de Saberes con representación de actores institucionales, sociales y comunitarios (parteras, médicos tradicionales, sobanderos y/o pulsadores), debe incluir ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia y necesidades identificadas en los micro territorios mediante los planes de cuidado individuales y/o familiares. Adjuntar: * Convocatorias realizadas * Listado de asistencia de la conformación de la mesa * Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico	1	1,0	100%	

			Informe que contenga: 1. Acta de un encuentro de Dialogo de Saberes donde analice el contexto territorial y comportamiento de indicadores en salud, que incluya listado de asistencia y registros fotográficos. 2. Plan de trabajo del equipo conformado, que incluya ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios.	1	0	0%	
			Informe trimestral de ejecución que consolide los diálogos de saberes, los planes de compromisos y el seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo establecidos en la mesa, el informe debe incluir:: 1. Actas de cada encuentro (cada tres meses) de Dialogo de Saberes para valorar y recuperar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la divulgación y adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, que incluya listado de asistencia, registros fotográficos. 2. Plan de compromisos consolidad de lo generado en cada en cuentro 3. Informe mensual (2 meses en este informe) de seguimiento y monitoreo que detalle los avances del plan de trabajo, acciones articuladas con la APS, PIC Municipal y departamental, notificaciones oficiales a la secretaria de Salud Departamental para la designación de acciones requeridas (adjuntar soportes)	3	0	0%	

			Informe del encuentro de rendición de cuentas horizontal que incluya: análisis de los resultados obtenidos del plan de trabajo de acuerdo al seguimiento realizado, consolidado de las mesas de Diálogos de Saberes para valorar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, listado de asistencia, registros fotográficos y actas de reunión	1	0	0%	
Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias				**6**	**1**	**17%**	
Dialogos intergeneracionales							

	13	Implementar una estrategia de recuperación y divulgación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud conforme a los lineamientos de la SSDC.	Informe descriptivo de la ejecución de la estrategia de recuperación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC que evidencie la conformación y/o activacion de un grupo de personas mayores conforme a lineamientos de la SDS y a la planeación realizada, la identificación, análisis y priorización de los conocimientos tradicionales a divulgar así como el mecanismo de divulgación concertado con todo el grupo y el desarrollo de educación para la salud (salud sexual y reproductiva y salud mental) el detalle de la logística y que evidencie mínimo un encuentro por mes durante los dos posteriores meses al de planeación PIC. Que incluya: * Acta de conformación y/o activación del grupo * Acta de reunion para la recuperación de los conocimientos tradicionales * Formato de consolidación de los conocimientos tradicionales suministrado por la SDSC. * Acta de acuerdo para la selección del mecanismo de divulgación * Plan de educación para la salud que incluya objetivos, metodología y tematicas que incluya salud sexual y reproductiva y manejo de las emociones en personas mayores NOTA: Los listados de asistencia en físico cargados al DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro).	1	0,0	0%	

			Informe parcial del proceso de divulgación de los cuidados tradicionales para la salud y avance del plan de educación para la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC y a la concertación realizada con el grupo que detalle la logística empleada y que evidencie mínimo un encuentro al mes para la realización de la divulgación NOTA: Los soportes en físico y cargados en DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro)	2	0	0%	
			Un informe final que contenga la evaluación con análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la estrategia. Adjuntar: * Listados de asistencia en físico de la totalidad de los encuentros (uno por cada encuentro) * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico consolidado durante toda la actividad * Soportes (material, productos audiovisuales, grabaciones, etc.) del método de divulgación concertado con la comunidades * Soportes de la logística empleada durante toda la estrategia consolidada	1	0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida, que incluya la recuperación, la divulgación y la educación para la salud.	1	0	0%	
		TOTAL ESTRATEGIA DIALOGOS INTERGENERACIONALES		**5**	**0**	**0%**	
		TOTAL PIC MODELO SANTA ROSA		**68**	**25**	**36%**	
	VARIOS MUNICIPIO DE SANTAROSA						

	14	Realizar jornadas de salud con enfasis en vacunación en el Marco de la Estrategia **"Fiebre Amarilla Cero: Vacúnate y Cuidate"** en articulación con actores comunitarios, Entidad Territorial Municipal, IPS, EAPB y otras instituciones (Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles y demás) presentes en el municipio, que promuevan la vacunación en la población susceptible en las zona rural del municipio de Santa Rosa	Producto 1: Coordinación interinstitucional y comunitaria para la estrategia Informe que contenga: *El establecimiento y fortalecimiento de alianzas entre Entidad Territorial Municipal, IPS, EAPB, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles y actores comunitarios para la planificación y ejecución conjunta de las jornadas de vacunación y actividades educativas por microconcentración y/o casa a casa. *Identificación actualizada de la población susceptible a la vacuna contra la fiebre amarilla en todas las veredas del municipio por grupo etario de 9 a 11 meses, de 1 año a 19 años, de 19 años a 59 años y mayores de 60, apoyada por líderes comunitarios y redes locales, con el fin de establecer priorización de zonas. *Planeación de las jornadas de salud con énfasis en vacunación a realizar	**1**	1,0	**100**	
			Producto 2: Planeación de Jornadas de Salud con enfasis en vacunación. Informe que contenga la Organización y ejecución de jornadas de salud con enfasis en vacunación con fiebre amarilla y demás biológicos del esquema en zonas rurales priorizadas, en coordinación con actores comunitarios, Entidad Territorial, IPS, EAPB, hoteles, terminal de transportes y demás instituciones vinculadas. Se aplicarán tácticas adaptadas a las características geográficas y socioculturales del territorio para garantizar el acceso oportuno y seguro a las vacunas. La actividad incluirá la identificación y captación activa de la población susceptible, asegurando el registro adecuado de dosis aplicadas y motivos de no vacunación en los casos que aplique. Dentro del informe detallar:	**3**	2,0	**67**	

			*Número de jornadas realizadas. *Número de personas vacunadas conforme a las metas establecidas. *Registro documentado de consentimiento informado, disentimientos y motivos de no vacunación				
			Producto 3: Información casa a casa sobre prevención y vacunación contra fiebre amarilla Informe que contenga: la realización de visitas domiciliarias educativas en zonas rurales priorizadas, con el fin de informar sobre la importancia de la vacunación, síntomas de fiebre amarilla y medidas preventivas, involucrando a promotores de salud comunitarios y organizaciones locales. Informe que recopile el diseño y la entrega de material que se requiera para fortalecer estrategias de información en salud dirigida a la vacunación contra la fiebre amarilla para el municipio de Santa Rosa: impresión, soporte de entrega de material de información Indicador: Número de hogares visitados y personas sensibilizadas.	**3**	2,0	**67**	
			Producto 5: Estrategias de comunicación y promoción comunitaria Descripción: Diseño y ejecución de campañas informativas adaptadas a la cultura local, utilizando medios de comunicación locales y actores comunitarios para aumentar la aceptación y demanda de la vacuna. Informe consolidado que recopile el diseño y la entrega de material que se requiera para fortalecer estrategias de información en salud dirigida a la vacunación de mujeres y personas en capacidad de gestar para el departamento del Cauca: impresión, soporte de entrega de material de información, Spot para radio y los videos en los medios de	**3**	0,0	**0**	

			comunicación regionales de alto alcance de acuerdo a lo establecido con la Coordinación del PAI, de acuerdo a la estrategia desarrollada Indicador: Número de campañas realizadas y alcance estimado de la población.				
			Producto 6: Informe final de seguimiento a coberturas de fiebre amarilla Descripción: Informe de Seguimiento semanal para evaluar la cobertura alcanzada durante las jornadas de vacunación desarrolladas, las estrategias de promoción y sensibilización, la identificación de barreras, identificación de los motivos de no vacunación registrados la aceptación comunitaria y acciones de mejora. Indicador: Porcentaje de cobertura de vacunación y reporte de barreras o negativas documentadas.	**1**	0,0	**0**	
TOTAL PAI FIEBRE AMARILLA SANTA ROSA				**11**	**5**	**45**	
15	Realizar una estrategia de identificación de personas con trastornos de salud mental, intención suicida, consumo de sustancias psicoactivas y epilepsia en los diferentes entornos; y una estrategia de sensibilización y capacitación en salud mental para los cuidadores, familias y líderes comunitarios en el municipio de Santa Rosa en el que se aplicará la estrategia		Informe de la conformación de grupos de ayuda mutua, fortalecimiento de redes y organizaciones de personas con trastornos mentales, familias y/o cuidadores. que contenga el Desarrollo de capacidades: dirigido a las comunidades, familias y cuidadores para la comprensión de los riesgos asociados a los trastornos mentales, así como las diferentes acciones para su abordaje y gestión desde procesos comunitarios, como el fortalecimiento de redes de apoyo, entre otros. Incluye la formación a representantes de otros sectores involucrados en la estrategia, debe incluir difusión de contenidos generales sobre promoción y prevención en salud mental, factores de riesgo y protectores, problemas y trastornos mentales, su identificación y manejo, rutas de atención, derechos y deberes en salud, entre otros.	1	0	0	

			Informe mensual con listado de mínimo 10 personas identificadas con algún tipo de trastorno de salud mental, intención suicida, consumo de sustancias psicoactivas o epilepsia, que incluya: *Plan basico de atencion *visitas domiciliarias con la Caracterización básica del individuo, la familia y el cuidador primario: Valorar la situación de salud mental y calidad de vida *Identificar necesidades en salud física y mental del individuo, la familia y el cuidador primario, canalizar a EAPB y prestador primario correspondiente, haciendo seguimiento periódico de los resultados de esta canalización. * Canalizar a otros sectores y realizar seguimiento de estas canalizaciones. * Aplicación de instrumentos de tamizaje (SQR y RQC) para la identificación de posibles trastornos mentales en la familia y comunidad de referencia.	1	0	0	
			Informe que contenga los Procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias y comunidades de referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados en reducción del estigma, Mecanismos de autocuidado en salud mental, prevencion de consumo de SPA, estrategias de prevención de conductaas suicidas, habilidades sociales y para la vida	9	‘0	0	
			Informe mensual de ejecución del Plan de Educación y comunicación con sus respectivos listados de asistencia, registro fotográfico (con autorizacion correspondiente) y memorias.	9	0	0	
			Informe final detallado con analisis cuanti y cualitativo que consolide todas las acciones realizadas	1	0	0	

	16	Realizar intervención de información en salud en Salud Mental y Jornadas de Higiene Mental en los municipio de Santa Rosa	Informe que contenga la Planeación de las actividades a desarrollar con la población donde se realice la articulación con las instituciones, ONG, entidades en general del municipio y las diferentes dependencias de la alcaldía con el objetivo de realizar las jornadas de higiene mental, debe incluir cronograma, compromisos de las instituciones e identificación de las necesidades y logística de cada jornada. *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico	1	0	0	
			Informe de avance que contenga la ejecución de las jornadas de higiene mental, cada jornada debe incluir: *Logística utilizada *Información para el cuidado de la salud mental, Autocuidado y bienestar emocional, manejo de emociones y pensamientos, ocupación del tiempo libre, relaciones interpersonales y demas temas priorizados en la planeación. *Educación para la salud en estigma de (Suicidio, Consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia) *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico	2	0	0	
			Informe de diseño y entrega de material educativo relacionado con la Higiene mental a los participantes de las jornadas, revisada y avalada por el equipo de la SSDC	1	0	0	
			Informe Final cualitativo y cuantitativo de la ejecución de las Jornadas de Higiene mental que especifique la población impactada y la evaluación de cada jornada por parte de los participantes.	1	0	0	
			TOTAL RBC EN SALUD MENTAL	**26**	**0**	**0**	
			TOTAL PIC SANTA ROSA VARIOS	**37**	**5**	**14**	
	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN						
			Planeación				

	1	Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	1.Mapa de actores comunitarios actualizado en formato establecido por la secretaria departamental de salud, que identifique cada actor en que actividad del PIC será vinculado (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	1	1,0	100%	
			2.Informe de la articulación con actores institucionales previamente identificados para la elaboración del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2025-2026 que incluya: actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico, mapa de actores institucionales actualizado, acta de reunion de articulación con Instituciones educativas, para la planeación conjunta de ZOE- Abordaje pedagógico en situación de riesgo, Habilidades para la vida y estrategia 4*4 - Proyectos pedagógicos transversales, plan de acción preliminar que evidencie la articulación para ser validado con la comunidad que incluya: Cronograma, actividades y responsabilidades de cada actor para: 1. Las jornadas de salud en el entorno escolar para todas las IE del municipio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), mínimo una jornada por institución educativa. 2. Las dos jornadas de salud (una por Semestre) en el entorno escolar en la o las IE definidas del microterritorio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT) 3. Continuidad de la ZOE implementada en el 2025 en el microterritorio 4. La implementación de habilidades para la vida en la IE intervenida en 2026 del microterritorio,	1	1,0	100%	

			5. La implementación de tiendas, clases y recreos activos en la IE donde se implementa habilidades para la vida 6. Las dos jornadas de salud (una por semestre) en el entorno comunitario del microterritorio 7. La implementación de las sesiones de actividad física de los grupos regulares y no regulares 8. La implementación de la estrategia de redes comunitarias lideres que transforman. 9. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos étnicos) 10. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos con el adulto mayor) 11. Seguimiento de las alertas familiares e individuales. **Nota:** se debe socializar a cada uno de los actores los avances en la implementación de los planes de cuidado durante el 2024 y su impacto en los resultados de la caracterización del 2023				

			3.Acta reunión del equipo PIC con Coordinación del punto de atención, coordinación de RIAS, PAI,EBS, y PIC Municipal que contenga como mínimo: ✓ Plan de las jornadas en todas las IE del municipio y sus sedes que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan mínimo de 2 jornadas en las IE del microterritorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan de mínimo 2 jornadas en el entorno comunitario del microterritorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz,	1	1,0	100%	

			información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Listado de asistencia y cronograma de las jornadas.				
			4.Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025-2026 por los actores comunitarios previamente identificados en el microterritorio a intervenir que incluya: ✓ actas de reunion ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico.	1	1,0	100%	
			5.Plan de acción articulado y validado por la comunidad para la vigencia 2025 -2026 en el formato establecido por la secretaria departamental de salud **Nota:** El plan de acción debe responder a la ejecución y seguimiento de los planes de cuidado generados en la caracterización del 2023 de PIC o caracterizaciones previas en municipio que debe ser compartida con el departamento, y deben dar continuidad a la ejecución de los planes individuales, familiares y de entorno ejecutados en el año 2025	1	1,0	100%	
	TOTAL PLANEACION			**5**	**5**	**100%**	
	Seguimiento a plan de accion						

	2	Realizar un proceso de seguimiento al plan de acción concertado y validado por la comunidad con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo, comunidad y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	Informe que consolide los avances de la ejecución de los 4 primeros meses de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025-2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas	1	0	0%	
			Informe final consolidado de la ejecución de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025- 2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definicion de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas 4. Consolidado PIC en el formato establecido por la SDSC	1	0	0%	

			Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno escolar que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad educativa y el reconocimiento de experiencias significativas **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0	0%	
			Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno comunitario que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad del microterritorio **NOTA:** Conforme a los lineamientos de la SDSC	1	0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de las estrategias del PIC que contenga evaluación de percepción según preguntas orientadoras facilitadas por SDSC de las intervenciones realizadas	1	0	0%	
	TOTAL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION			**5**	**0**	**0%**	
	Seguimiento a planes						
	3	Realizar el seguimiento a la ejecución de planes individuales y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio	1. Informe trimestral (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo con el seguimiento realizado a los planes individuales y alertas familares que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes individuales y familiares definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	1,0	33%	

			2.Informe trimestral de ejecución (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo que detalle el seguimiento realizado a los planes y que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes de entorno definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	3	1,0	33%	
			3.Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de acción en la vigencia ultimo trimestre de 2025 y 2026 que evidencie la ejecución de planes individuales, familiares y de entorno, así como la socialización a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la población atendida y se relacione la población Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, y por Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico) RIPS, Historias Clínicas, remisiones, Template.	1	0	0%	
	TOTAL SEGUIMIENTO A PLANES			**7**	**2**	**29%**	
	Jornadas de salud en todas las Instituciones Educativas						

	4	Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, en todas las instituciones educativas del municipio conforme a lineamientos de la SDSC.	1.Informe parcial de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	2	0,5	25%	

			2.Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencia de las personas beneficiarias de la jornadas en el formato establecido por la SDSC. ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Registro fotográfico por cada jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
	TOTAL JORNADAS TODAS LAS IE			**3**	**0**	**0**	
	Jornada de salud escolar en el microterritorio						

	5	Realizar jornadas de salud en las IE del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	1.Informe al tercer mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y salud mental (ASSIS,AUDIT, SRQ, RQC) información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	2	1,0	50%	

			2.Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
TOTAL JORNADA DE SALUD ESCOLAR EN EL MICROTERRITORIO				**3**	**1**	33%	
Zonas de Orientacion Escolar (ZOE)							

	6	Implementar dispositivo comunitario zonas de orientación escolar en el microterritorio conforme a lineamientos de la SDSC.	1. Informe del estado de la ZOE implementada en el 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos, las dificultades presentadas y el estado del dispositivo (se busca con este informe conocer el compromiso real de la IE en la implementación del dispositivo y sensibilizar la importancia de que se le de continuidad así no este el PIC) el informe debe incluir: • Actas de reunión y listados de asistencia, que soporte los análisis del informe respecto a la implementación previa de la ZOE • Base de datos actualizada de los integrantes de la red operativa, la red de lideres de opinión y la red de recursos institucionales y comunitarios (conforme a los lineamientos de la SDSC) y en los formatos establecidos por la SDSC • Acta de compromiso de la IE frente a mantener un espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE. • Acta de compromiso suscrito por cada miembro de la red operativa conforme al formato establecido por la SDSC • Documento de Actualización y avance del SIDIES con la evidencia de la recolección de la información	1	1,0	100%	
			2.Plan de capacitación de acuerdo al análisis realizado del SIDIES con Objetivo, metodología, mecanismos de evaluación y cronograma para cada una de las siguientes redes y grupos: *Red operativa *Red de lideres de opinión *Comunidad educativa (docentes, estudiantes y administrativos) Para el cronograma de cada uno de los planes se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	3	1,0	33%	

			3.Plan de trabajo con la red de recursos institucionales y comunitarios con objetivo, identificación de necesidades conforme al análisis del SIDIES y resultados de la caracterización del 2023 y cronograma Para el cronograma se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	1	1,0	100%	
			4.Un informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) del avance en la implementación de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas en los planes anteriormente descritos se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	
			5.Informe final de la ejecución de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) consolidado de acuerdo al cronograma establecido, debe contener: • Listados de asistencia por cada encuentro • Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC • Soportes de las evaluaciones realizada • Registro fotográfico por cada encuentro.	1	0	0%	

			6Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) cuantitativo y cualitativo de la implementación de las fases de ZOE que evidencie la rotulación inicial del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que evidencie la actualización periódica del SIDIES **NOTA:** Cada captación debe contener los soportes requeridos conforme a los lineamientos de la SDSC, que se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	
			7. Informe final cualitativo y cuantitativo de la implementación de las fases de ZOE que identifique el talento humano a cargo la ZOE (red operativa), que evidencie la rotulación final del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que incluya la versión final del SIDIES que incluya: • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulación del espacio al inicio y al final de la ejecución • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) Cada captación debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje en caso de requerirse, plan básico de atención primaria, canalización si se requiere • SIDIES actualizado al cierre de la estrategia	1	0	0%	
			8.Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulación entre las redes conformadas (incluir cortos testimonios)	1	0	0%	

	TOTAL ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR			**10**	**5**	**50%**
	Habilidades para la vida					
	7	Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico, construido en conjunto con las IE alineado con el proyecto pedagogico transversal y la planeacion institucional, donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida conforme a los lineamientos suministrados por la SDSC, en instituciones educativas priorizadas.	1. Informe de la implementación de habilidades para la vida del 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos y las dificultades presentadas el informe debe incluir: • Diagnostico para la Identificación de problemas en salud, barreras y facilitadores en el formato establecido por la SDSC • Actas de reunión y listados de asistencia con los actores de la IE	1	1,0	0
			2.Informe del proceso de planeación del desarrollo de habilidades para la vida e implementacion de la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables construido en conjunto con las IE del micro territorio (dando continuidad al 2025), el cual debe estar alineado con el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles" y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversa, en todo el periodo académico de la IE priorizada. Anexos: ✓plan de accion habilidades para la vida alineado al PPT. (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud), que este enfocado en el desarrollo del docente hacia los estudiantes. ✓plan de accion de la estrategia 4x4 alineado al PPT (mínimo 3 intervenciones por semana según lineamiento de SDSC) y (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC),	1	1,0	0

			tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud) ✓ Conformación de equipo dinamizador (que incluya personal de la IE y del PIC) ✓ Actas de reunión (socialización, conformación del equipo dinamizador) ✓ Listados de asistencia de cada reunión realizada ✓ Registro Fotográfico de cada reunión realizada ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato suministrado por la SDSC NOTA: El Plan de acción debe ser articulado con los actores institucionales del Municipio cómo secretaría de educación municipal o Jefe núcleo, directivos docentes, Docentes, personeros y representantes estudiantiles de la institución educativa seleccionada.				

			3. Informe del quinto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada. ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 (mínimo 3 intervenciones por semana segun lineamiento de SDSC)con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	

			4.Informe al séptimo mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0	0%	

			5.Informe que final que evalué de la ejecución de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversal de la IE priorizada. Que incluya el consolidado: ✓ Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. ✓ Listados de Asistencia en físico de todos los encuentros ✓ Registro Fotográfico y de apoyo logístico de cada encuentro ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC	1	0	0%	
TOTAL HABILIDADES PARA LA VIDA				**5**	**1**	**20%**	
Jornada de salud comunitaria							

	8	Realizar jornadas de salud comunitarias en del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	1. Informe al segundo mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0,5	50%	

			2.Informe al sexto mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, **NOTA:** Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad **NOTA:** Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	1	0	0%	

			Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas comunitarias y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparasitación, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar.	1	0	0%	
	TOTAL JORNADA DE SALUD COMUNITARIA			**3**	**1**	17%	
	Difusion						

	9	Realizar intervenciones de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales **TENIENDO EN CUENTA** el material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, prevención del consumo de SPA, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	1. Informe que contenga la identificación de los medios de comunicación con clasificación según la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio y que describa el mecanismo de evaluación del impacto que será utilizado, el informe debe incluir: Minuta contractual de los medios de comunicación identificados y clasificados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) Plan de medios en formato establecido por la SDSC previamente aprobado por el supervisor	1	1,0	100%	
			2.Informe al tercer mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	1,0	100%	
			3.Informe al sexto mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	1	0	0%	
			4.Informe final de evaluación y análisis del impacto en el microterritorio conforme al plan de medios establecido que incluya: Certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados Soportes de evaluación de impacto	1	0	0%	
	TOTAL DIFUSION			**4**	**2**	**50%**	
	Estilos de vida saludable						

	10	Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	1. Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos regulares presencial (3 veces a la semana), cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	0,8	80%	

			2. Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos de actividad física No Regulares (1 vez a la semana) con sesiones de 1 hora, cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma **Por cada grupo se debe incluir:** ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	0,8	80%	

			3. Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos regulares (3 sesiones a la semana, cada una con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato excel -registro fotografico(3 fotos por sesion) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	
			4. Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos no regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato excel -registro fotografico(3 fotos por sesion) NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado	1	1,0	100%	

			5.Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares), con el respectivo análisis comparativo de la evaluación inicial y final enfocada si hay variaciones en las medidas antropométricas y estilos de vida saludables separando el análisis por grupos regulares y no regulares . con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS FINAL por cada miembro de los grupos. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación final (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	1	0	0%	
	TOTAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE			**5**	**4**	**72%**	
	REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN						
	11	Implementar la estrategia del departamento "CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN" como proceso de fortalecimiento de redes sociales y comunitarias de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud departamental	1. Informe descriptivo de la conformacion o reactivacion de 1 grupo con mínimo 15 personas del microterritorio para los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez. El informe debe evidenciar la construcción de un plan de accion para la replica de los lideres capacitados en la vigencia 2025 de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problemática priorizada en el territorio (mínimo 2 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución, con el material previamente diseñado por la SSDC), Anexar listado de asistencia y registro fotográfico	1	1,0	100%	

			2. Informe al tercer mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replica de los lideres comunitarios de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos relacionados a las problemáticas priorizadas del territorio (mínimo 1 replica por cada 5 lideres o de manera individual) que incluya el detalle de la logística utilizada NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	0	0%	
			3. Informe que contenga el análisis de las acciones realizadas en el año 2025 de acuerdo al mapa de hacer caminos con la descripción del avance, para definir ajustes, complementos o nuevas acciones en donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: formato para hacer caminos diligenciado por cada grupo,	1	0	0	

			Informe al sexto mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replicas por parte de los lideres comunitarios de acuerdo a la Cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca- centrada en la problemática priorizada en el territorio (mínimo 1 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución), que contenga el desarrollo de los módulos, que incluya el detalle de la logística utilizada Anexar actas de sesiones, listados de asistencia y registro fotografico referencia de casos identificados, en el formato establecido por la SSDC NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico)	1	0	0%	
			Informe que contenga el avance de las acciones realizadas del mapa de hacer caminos, donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: actas, listados de asistencias y registro fotografico	1	0	0%	
			Informe final y consolidado del proceso de formación y de construcción y ejecución de los mapas para hacer camino y que contenga: * Sesión de cierre simbólico del grupo * socialización de los resultados de las replicas y del plan de accion Anexar * Listados de asistencia en físico de cada uno de los encuentros	1	0	0%	

			* Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC *Consolidado Registro fotográfico				
			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida	1	0	0%	
TOTAL REDES CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN				**7**	**1**	**14%**	
Redes comunitarias y educación para la salud							
	12	Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con enfoque étnico y territorial en los municipios del departamento del Cauca que promuevan la estrategia denominada: "Cauca en Red: Salud y Comunidad"	1. Informe de la conformación y/o fortalecimiento del equipo de la Mesa de Dialogo de Saberes con representación de actores institucionales, sociales y comunitarios (parteras, médicos tradicionales, sobanderos y/o pulsadores), debe incluir ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia y necesidades identificadas en los micro territorios mediante los planes de cuidado individuales y/o familiares. Adjuntar: * Convocatorias realizadas * Listado de asistencia de la conformación de la mesa * Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico	1	1,0	100%	
			2.Informe que contenga: 1. Acta de un encuentro de Dialogo de Saberes donde analice el contexto territorial y comportamiento de indicadores en salud, que incluya listado de asistencia y registros fotográficos. 2. Plan de trabajo del equipo conformado, que incluya ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios.	1	0	0%	

			3.Informe trimestral de ejecución que consolide los diálogos de saberes, los planes de compromisos y el seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo establecidos en la mesa, el informe debe incluir:: 1. Actas de cada encuentro (cada tres meses) de Dialogo de Saberes para valorar y recuperar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la divulgación y adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, que incluya listado de asistencia, registros fotográficos. 2. Plan de compromisos consolidad de lo generado en cada en cuentro 3. Informe mensual (2 meses en este informe) de seguimiento y monitoreo que detalle los avances del plan de trabajo, acciones articuladas con la APS, PIC Municipal y departamental, notificaciones oficiales a la secretaria de Salud Departamental para la designación de acciones requeridas (adjuntar soportes)	3	0	0%	
			4.Informe del encuentro de rendición de cuentas horizontal que incluya: análisis de los resultados obtenidos del plan de trabajo de acuerdo al seguimiento realizado, consolidado de las mesas de Diálogos de Saberes para valorar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, listado de asistencia, registros fotográficos y actas de reunión	1	0	0%	
Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias				**6**	**1**	17%	
Dialogos intergeneracionales							

	13	Implementar una estrategia de recuperación y divulgación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud conforme a los lineamientos de la SSDC.	Informe descriptivo de la ejecución de la estrategia de recuperación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC que evidencie la conformación y/o activacion de un grupo de personas mayores conforme a lineamientos de la SDS y a la planeación realizada, la identificación, análisis y priorización de los conocimientos tradicionales a divulgar así como el mecanismo de divulgación concertado con todo el grupo y el desarrollo de educación para la salud (salud sexual y reproductiva y salud mental) el detalle de la logística y que evidencie mínimo un encuentro por mes durante los dos posteriores meses al de planeación PIC. Que incluya: * Acta de conformación y/o activación del grupo * Acta de reunion para la recuperación de los conocimientros tradicionales * Formato de consolidación de los conocimientos tradicionales suministrado por la SDSC. * Acta de acuerdo para la selección del mecanismo de divulgación * Plan de educación para la salud que incluya objetivos, metodología y temáticas que incluya salud sexual y reproductiva y manejo de las emociones en personas mayores NOTA: Los listados de asistencia en físico cargados al DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro).	1	1,0	100%	

			2. Informe parcial del proceso de divulgación de los cuidados tradicionales para la salud y avance del plan de educacion para la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC y a la concertación realizada con el grupo que detalle la logística empleada y que evidencie mínimo un encuentro al mes para la realización de la divulgación NOTA: Los soportes en físico y cargados en DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro)	2	0	0%	
			Un informe final que contenga la evaluación con análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la estrategia. Adjuntar: * Listados de asistencia en físico de la totalidad de los encuentros (uno por cada encuentro) * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico consolidado durante toda la actividad * Soportes (material, productos audiovisuales, grabaciones, etc.) del método de divulgación concertado con la comunidades * Soportes de la logística empleada durante toda la estrategia consolidada	1	0	0%	
			Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida, que incluya la recuperación, la divulgación y la educación para la salud.	1	0	0%	
TOTAL ESTRATEGIA DIALOGOS INTERGENERACIONALES				**5**	**1**	**20%**	
TOTAL PIC MODELO SAN SEBASTIAN				**68**	**23**	**34%**	

ACTIVIDADES VARIOS SAN SEBASTIAN

	14	Implementar estrategias de educación en salud e información para la salud con el objetivo de generar el fortalecimiento de capacidades institucionales que permitan la gestión de la salud pública en Salud Sexual y Reproductiva en el departamento del Cauca	1.Informe que contenga plan de capacitación con introducción, objetivos, metodología, planeación de las memorias y apoyo logístico para la ejecución de la metodología. Debe contener: * Acta de reunión, registro fotográfico y listado de asistencia *Cronograma *Listado de asistencia *Propuesta de material de información en salud	**1**	1,0	100	
			2.Informe que contenga los detalles de logística para la conmemoración de la semana mundial de parto humanizado, que incluya, ponentes con experiencia en la temática, logística total para mínimo 150 personas, sistematización y entrega de memorias del evento y demás que se requieran para llevar a cabo el encuentro exitosamente (impresión, soportes de facilitación de la logística necesaria y material didáctico para el desarrollo del evento) * Sistematización y entrega de memorias del evento *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico * Entrega de material educativo	**1**	0	0	

			3. Realizar dos (2) talleres teórico-prácticos, cada uno con una duración de dos días, que incluyan espacios de simulación in situ, relacionados con emergencias obstétricas (hemorragia obstétrica, trastornos hipertensivos en el embarazo, sepsis y evento tromboembólicos). Debe entregar dos informes que contengan los detalles de los ponentes, logística que incluya, logística total para mínimo 130 personas, sistematización y entrega de memorias del evento y demás que se requieran para llevar a cabo el encuentro exitosamente (impresión, soportes de facilitación de la logística necesaria y material didáctico para el desarrollo de los encuentros * Consecución y entrega de material del evento a los participantes, * Sistematización y entrega de memorias del evento * Convocatoria * Listado de asistencia * Registro fotográficos	**2**	2,0	100	
			4. Informe que contenga los detalles del desarrollo de capacidades dirigidos a personal de salud de las IPS en acciones establecidas en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal. que incluya toda la logística para minimo 70 personas, para llevar a cabo las capacitaciones exitosamente *Sistematización y entrega de memorias del evento *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico	**2**	2,0	100	

			5.Informe que contenga los detalles de logística de un encuentro para 140 personas, que que incluya, tiquetes de avión, estadía de facilitadores, material educativo sistematización y entrega de memorias del evento y demás que se requieran para llevar a cabo el encuentro exitosamente (impresión, soportes de facilitación de la logística necesaria y material didáctico y educativo para el desarrollo de la actividad) relacionada con la ruta materno perinatal *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico *Sistematización y entrega de memorias del evento	**1**	1,0	100	
			6.Informe que contenga los detalles de logística de 9 mesas territoriales en el marco del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna que incluya la logística necesaria para mínimo a 150 personas, (enero a septiembre), para llevar a cabo el encuentro exitosamente * Sistematización y entrega de memorias del evento *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico	**9**	7,0	78	
			7.Informe que contenga los detalles del taller teórico practico dirigidos a personal de medicina de las IPS del departamento en acciones establecidas en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal específicamente en Atencion del recién nacido humanizado, minuto de oro, emergencias neonatales. que incluya toda la logística necesaria para minimo 70 personas, para llevar a cabo el encuentro exitosamente, entrega de materia educativo que fortalezca el proceso *Sistematización y entrega de memorias del evento *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico	**1**	1,0	100	

		8.Informe de diseño y entrega de material educativo relacionado con los temas de ruta materno perinatal a los participantes del taller, revisada y avalada por coordinacion de la RIAMP	**1**	1,0	100	
	DESARROLLO DE CAPACIDADES RIAMP		**18**	**15**	**83**	
15	Implementar estrategias de educación para la salude información en salud, que permitan el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de la salud pública en Salud Sexual y Reproductiva relacionados con las ITS VIH SIDA	1.Informe que contenga: los detalles de logística para mínimo 60 personas, que incluya, toda logística necesaria para abordar el fortalecimiento técnico en Detección de ITS/VIH y certificación en Toma de pruebas rápidas para VIH, Sifilis, Hepatitis B y Hepatitis C Adicional la sistematización y entrega de memorias del evento y demás que se requieran para llevar a cabo el encuentro exitosamente (impresión, soportes de facilitación de la logística necesaria y material educativo que fortalezca los procesos) *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico	**4**	2,0	50	
		2. Informe que contenga: detalles de logística del desarrollo de dos (2) encuentros para el fortalecimiento de acciones a los actores del Sistema en Prevención de ITS/VIH, estrategia ETMI Plus, y estrategia de prevención combinada, el desarrollo de las actividades de gestión deben ser concertadas con el referente de SSR. garantizar entrega de memorias del evento y demás que se requieran para llevar a cabo el encuentro exitosamente (impresión, soportes de facilitación de la logística necesaria y material educativo que fortalezca los procesos) *Convocatoria *Listado de asistencia *Registro fotográfico	**2**	2,0	100	
		3.Informe de diseño y entrega de material educativo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos y las ITS VIH SIDA a los participantes del taller, revisada y avalada por apoyo a la coordinación en SSR y referente de ITS, VIH SIDA	**1**	1,0	100	

16	Desarrollar un proceso de educación para la salud orientado a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes del departamento del Cauca.	1. Informe que contenga plan de capacitación con introducción, objetivos, metodología, memorias y apoyo logístico dentro de la planeación de la ejecución de la metodología del curso de formación a formadores con los docentes de las instituciones educativas y los líderes claves en los territorios para intervención de estos riesgos que permita desarrollo de la metodología de promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de de embarazo en adolescentes y prevención de la violencia basada en género	1	1,0	100	
		2. Informe que contenga el desarrollo del diplomado de Sexualidad, derechos sexuales y Reproductivos denominado formando a formadores, que contenga: *Plan de capacitaciones mediante módulos de trabajo *Convocatoria * Desarrollo de Logística (auditorio, consecución y entrega de material del evento, sistematización, entrega de diplomas a docentes y entrega de memorias del evento y demás que se requieran para llevar a cabo el encuentro exitosamente). *Plan de acción que garantice la réplica por parte de las personas formadas al resto de personal de las instituciones que representan. *Listado de asistencia de cada sesión implementada *Registro Fotográfico Nota: este curso debe ser ejecutado por profesionales expertos con amplia experticia y manejo de los temas y con una hoja de vida que respalde dicho trabajo; lo anterior debe estar en concertación con los profesionales del Departamento.	2	2,0	100	
		3. Informe que contenga realización de material de información enfocada derechos sexuales y derechos reproductivos, impresión (100), replicación de material de información y material didáctico, previa concertación	1	1,0	100	

		con la coordinadora de SSR (se debe entregar en el primer mes de ejecución)				
		4. Informe final descriptivo de la realización de 1 diplomado de Sexualidad, derechos sexuales y Reproductivos denominado formando a formadores, que incluya la evaluación teórico-práctica y evaluación del desarrollo del diplomado. Debe incluir además 2 videos (1 que consolide todo el proceso y otro que se pueda colgar en las redes sociales que no supere 45 se), registro fotográfico.	1	1,0	100	
		5. Realizar seguimiento a la implementación de las cohortes del diplomado formando a formadores, para evaluar la adherencia y la efectividad de la intervención realizada	1	0	0	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ITS/VIH		**13**	**10**	**77**	
	TOTAL SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA					
17	Intervención de educación y comunicación para la salud, e información en salud que permita el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la salud pública del Programa Ampliado de Inmunizaciones para el departamento del Cauca	1. Informe que contenga planeación del desarrollo de capacidades en el programa ampliado de inmunizaciones, que contenga los detalles de logística requerida del evento con introducción, objetivos, metodología, cronograma, desarrollo de la actividad, reuniones intersectoriales y actividades de gestión en concertación con líder de PAI (se debe entregar en el primer mes de ejecución del contrato)	**1**	1,0	100	
		2. Informe que contenga los detalles de logística para máximo 150 personas, que incluya, salón, en donde se analicen los resultados en programa ampliado de inmunizaciones, sistematización y entrega de memorias del evento y demás que se requieran para llevar a cabo el encuentro exitosamente (impresión, soportes de facilitación de la logística y material educativo que fortalezca los procesos) Sistematización y entrega de memorias del evento *Convocatoria	**9**	8,0	89	

			*Listado de asistencia (fisico y magnético) *Registro fotográfico				
	18	Estrategia Integral de Comunicación, Información en salud para el Fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI en los municipios del sur y macizo del Cauca "Vacúnate con Confianza: Unidos por la Protección de la Vida"	1. Documento que contenga el plan de medios del programa ampliado de inmunizaciones en los municipios del centro del departamento, adecuado a las características sociales y demográficas del territorio con Introducción, objetivos, resumen de temática revisada y descripción de las principales estrategias comunitarias innovadoras de comunicación e información en salud con relación a: • Confianza en las vacunas y acceso a los servicios. • Vacunas en la primera infancia. • Vacunas en el embarazo. • Vacuna contra la influenza. Vacuna contra la fiebre amarilla. • Importancia de las vacunas. Vacuna contra el VPH. Características técnicas para la entrega final de los productos: 1. Cuñas radiales de mensajes de invitación a ponerse al día, Confianza en las vacunas y acceso a los servicios, Vacunas en la primera infancia, Vacunas en el embarazo, Vacuna contra la influenza, Vacuna contra la fiebre amarilla, Importancia de las vacunas y Vacuna contra el VPH. 2.Cortinas musicales producidas según características regionales del departamento del Cauca.	**1**	1,0	100	
			2. Informe que recopile la reproducción del Spot para radio y los videos en los medios de comunicación regionales de alto alcance. avalados por el equipo PAI departamental	**6**	0	0	
			3. Informe consolidado que recopile entrega de material que se requiera para el desarrollos de capacidades, impresión, replicación de material de información, soportes de facilitación de la logística y	**1**	1,0	100	

		material didáctico para el desarrollo de los eventos de conmemoración de PAI				
		TOTAL PAI SAN SEBASTIÁN	**18**	**11**	**61**	
19	Implementar estrategias de educación en salud e información para la salud con el objetivo en el marco de la estrategia intersectorial de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en los cursos de vida primera infancia,infancia y adolescencia, prevención de la desnutrición, Programa Nacional para la Prevención , el manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda con secretarias de salud municipales, EAPB, Empresas Sociales del Estado, ICBF, organizaciones sociales y ambientales del territorio para elaborar plan de acción para disminuir la morbimortalidad por IRA-EDA-DNT en los niños menores de 5 años y definir los mecanismos de monitoreo y seguimiento al cumplimiento del plan de acción.	Acto administrativo de convocatoria a los actores para desarrollar mesa técnica intersectorial para la elaboración del plan de acción para para disminuir la morbimortalidad por IRA-EDA-DNT en los niños menores de 5 años que contenga la planeación de la agenda a desarrollar y sus responsables y registro de inscripción para la participación del evento que garanticen participación de los municipios asignados.	2	1,0	50	
		Acta con informe cualitativo y cuantitativo que evidencia el desarrollo de la actividad que contenga: registro fotografico de cada una de las actividades desarrolladas, plan de acción elaborado por cada uno de los municipios participantes para la reducción de la morbimortalidad infantil por IRA/EDA/DNT y registros de asistencia de cada uno de los participantes.	2	1,0	50	
		Informe del plan de logística para el desarrollo del evento y diseño y entrega de materiales e insumos de información y educación en salud para el desarrollo de la actividad.	2	1,0	50	

	20	Implementar estrategias de educación en salud e información para la salud con el objetivo de fortalecer las capacidades en el marco de Ruta de Atención integral en Salud para la primera infancia, infancia, prevencion de la DNT y la estrategia intersectorial del Programa Nacional para la Prevención , el manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda con secretarias de salud municipales, EAPB, Empresas Sociales del Estado, ICBF, organizaciones sociales y ambientales del territorio para elaborar para disminuir la morbimortalidad por IRA-EDA -DNT en los niños menores de 5 años y demás enfermedades prevalentes de la infancia, asi como el monitoreo al cumplimiento del plan de acción de reducción de la mortalidad en primera infancia.	Acto administrativo de convocatoria a los actores para desarrollar mesa técnica para el desarrollo de capacidades para fortalecer y articular acciones para disminuir la morbimortalidad por IRA-EDA-DNT en los niños menores de 5 años que contenga la planeación, agenda a desarrollar y sus responsables y registro de inscripción para la participación del evento que garanticen participación de los municipios asignados.	1	0	0	
			Acta con informe cualitativo y cuantitativo que evidencia el desarrollo de la actividad que contenga: registro fotografico de cada una de las actividades desarrolladas, y registros de asistencia de cada uno de los participantes.	1	0	0	
			Informe del plan de logística para el desarrollo del evento y la entrega de materiales e insumos de información y educación en salud para el desarrollo de la actividad.	1	0	0	

	21	Implementar estrategias de educación en salud e información para la salud con el objetivo de promover la salud integral de niños y niñas mediante la educación, prevención y participación comunitaria, fortaleciendo las capacidades de familias, madres comunitarias, docentes y comunidad en general en el marco de Ruta de Atención integral en Salud para la primera infancia, infancia y adolescencia .el plan de acción de reducción de la mortalidad en primera infancia.	Acto administrativo de convocatoria a los actores para desarrollar movilización para promover la salud integral de niños y niñas y su evidencias de su divulgación .	1	1,0	100	
			Plan operativo o cronograma del evento (con objetivos, responsables y tiempos) que debe contar con la aprobación del equipo de salud infantil del departamento, actas de reuniones de organización del evento, listado de aliados y participantes institucionales (sector salud, educación, comunidad).	1	1,0	100	
			Acta con informe cualitativo y cuantitativo que evidencia el desarrollo de la actividad que contenga: Registro fotográfico y/o audiovisual del desarrollo del evento, lista de asistencia, programa oficial del evento (temas, ponentes, horario), Material educativo distribuido (infografías, guías de salud infantil), relatoría o minuta del evento, que documente los temas tratados, conclusiones y acuerdos. Evidencias de participación comunitaria (preguntas, testimonios, compromisos, actividades interactivas).	2	2,0	100	
			Informe del plan de logistica para el desarrollo del evento y de la entrega de materiales e insumos de información y educación en salud para el desarrollo de la actividad.	2	2,0	100	
	22	Implementar estrategias de educación en salud e información para la salud con el objetivo de realizar la adaptación territorial de las de guias alimentarias y nutricionales (Metodología Para el Diseño, Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Adaptación Territorial de las	Plan de acción de 3 mínimo encuentros con participación mínima de 20 personas de la comunidad e instituciones zonales, que contenga introducción, objetivos, logistica, participantes y metodología para la adaptación territorial de las GABA con el fin de promover y adaptar la alimentación saludable a **embarazadas, madres lactantes y menores de 2 años**, abordando el tema de alimentación complementaria que incluya los 6 pasos: 1) Priorización de actores y territorios para la adecuación de las GABA. 2) Construcción de acuerdos con actores priorizados. 3) Intercambio de conocimientos con los actores priorizados.	1	0	0	

		Guías Alimentarias Basadas en Alimentos, dirigida a diferentes sectores o entidades del nivel nacional y territorial-ICBF)	4) Adaptación territorial y validación de las GABA. 5) Socialización e implementación de las GABA adaptadas 6) Seguimiento y monitoreo.				
			Informe inicial, de seguimiento y final de los encuentros, que describa una propuesta de alternativas para la adaptación territorial de las GABA basados principalmente en el reconocimiento de las costumbres alimentarias, alimentos propios del territorio y creencias culturales. que contenga el desarrollo de las actividades planeadas **"Plato saludable para embarazadas y madres lactantes" y "Plato saludable para menores de 2 años, abordando el tema de alimentación complementaria"**, avalados por nutricionista, se debe anexar las convocatoria, Informe de ejecucion de cada uno de los encuentros, soportes de asistencia, registros fotograficos, registros videograficos	3	0	0	
			Diseño del documento técnico consolidado con los resultados de los encuentros con grupos focales. Debe ser revisado y avalado por los gestores SAN de la SDSC.	1	0	0	
			Impresión de 50 copias de documento tipo rotafolio con acabado argollado, tamaño carta papel propalcote 180grm, impresión full color 4x4.	1	0	0	
			Informe de participación en un encuentro regional sobre los resultados de la adaptación de las GABA al contexto territorial. "Plato saludable para embarazadas y madres lactantes" y "Plato saludable para menores de 2 años, abordando el tema de alimentación complementaria" y las estrategias de educación y comunicación realizadas en el Departamento.	1	0	0	

	23	Desarrollar un proceso de información en salud para promover el cuidado de la salud bucal en el marco del "Soy generación más Sonriente"	1. Acta de concertación del material educativo a diseñar en el marco de la estrategia de comunicación para la prevención de las alteraciones de salud bucal para fomentar el autocuidado entre la ESE y el profesional universitario referente departamental y las gestoras de salud publica del programa de salud bucal de la SSDC .	1	1,0	100	
			2. Acta de entrega del material educativo a la SSDC en el marco de la estrategia de comunicación para la prevención de las alteraciones de salud bucal para fomentar el autocuidado y según acta de concertación con el profesional universitario referente del componente de salud bucal y las gestoras de salud publica del programa de salud bucal de la SSDC .	1	1,0	100	
		TOTAL PIIA Y GENERACION MAS SONRIENTE		**24**	**11**	**46**	
	24	Realizar 3 talleres de autocuidado para cuidadores de personas con discapacidad sobre gestión de su salud.	1. Documento con Informe de planeación que contenga: ✓ Plan de acción para la implementación de las temáticas a desarrollar ✓ Actas de reunión de articulación para concertación de los módulos a desarrollar con los referentes de discapacidad departamental. ✓ Listados de asistencia ✓ Registro Fotografico	1	1,0	100	
			2. Documento con el desarrollo de la ejecución de cada taller ✓ Listados de asistencia ✓ Registro Fotografico ✓ Apoyo logístico ✓entrega de material educativo ✓ Base de datos en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	3	3,0	100	

			3. Documento con informe final que contenga ✓ Consolidado de las acciones realizadas en los talleres ✓ Consolidado de los listados de asistencia ✓ Base de datos final en excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Etnico)	1	1,0	100	
			TOTAL ATENCION DIFERENCIAL	**5**	**5**	**100**	
			TOTAL PICSURORIENTE VARIOS SAN SEBASTIAN	**78**	**52**	**67**	
		TOTAL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ESE SURORIENTE		**387**	**153**	**40**	

NOTAS
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 12-11-2025 Y 30-06-2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
DEPENDENCIA	N/A
FIRMA	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MELISSA JINETH PERAFAN MUÑOZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA DE SALUD PUBLICA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
FIRMA	MELISSA PERAFAN M.
DATOS APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE	YANETT DEL CARMEN CASTILLO RODRIGUEZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA DE SALUD PUBLICA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
FIRMA	Yanett del Carmen Castillo R.
FECHA ELABORACIÓN	Veintisiete (27) días del mes de julio 2026.

Powered by CamScanner

GTH-12.1

El Revisor Fiscal de la Empresa Social del Estado Suroriente ESE, en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003

CERTIFICA

Que analizada la información financiera y, los soportes de pagos presentados por la Empresa Social del Estado Suroriente ESE, identificada con NIT 900.145.572-9, certifica que ésta se encuentra a paz y salvo con los aportes de sus trabajadores en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2025

Nota: La presente certificación se expide para ser parte del acta de liquidación del Contrato No 3810 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Cauca – Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Suroriente ESE, Plan de Intervenciones Colectivas

Dada en la Vega Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

MILLER ARVEY EGAS PEREZ
Revisor Fiscal TP Nº 71661 -T

Elaboró: R.A.R. – Talento Humano
Revisó: A.A.P. – Coordinador Administrativo

ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT. 900.145.572-9

El Revisor Fiscal de la Empresa Social del Estado Suroriente ESE, en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003

CERTIFICA

Que analizada la información financiera y, los soportes de pagos presentados por la Empresa Social del Estado Suroriente ESE, identificada con NIT 900.145.572-9, certifica que esta se encuentra a paz y salvo a la fecha de hoy, al primer (1) día del mes de julio de 2026, con el pago de los aportes de sus trabajadores en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales desde (6) seis meses atrás, periodos desde enero de 2026 hasta junio de 2026

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2026-01	2026-02	9499201097	2026/02/17	2026/02/06	0	35.791.300

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2026-02	2026-03	9500732561	2026/03/17	2026/03/02	0	40.725.400

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2026-03	2026-04	9502686915	2026/04/20	2026/04/06	0	40.771.700

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2026-04	2026-05	9503992428	2026/05/20	2026/04/29	0	42.356.400

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2026-05	2026-06	9506036717	2026/06/18	2026/06/05	0	41.472.600

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2026-06	2026-07	9507224606	2026/07/17	2026/07/01	0	38.301.700

Nota: La presente certificación se expide como soporte en los reportes de información, para trámites de contratación y de cobro de cuentas con las diferentes entidades territoriales y del servicio de salud durante el mes de junio de 2026.

Dada en la Vega Cauca, al primer (1) día del mes de julio de 2026.

MILLER ARVEY EGAS PEREZ
Revisor Fiscal TP Nº 71661 -T

ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT. 900.145.572-9

El Revisor Fiscal de la Empresa Social del Estado Suroriente ESE, en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003

CERTIFICA

Que analizada la información financiera y, los soportes de pagos presentados por la Empresa Social del Estado Suroriente ESE, identificada con NIT 900.145.572-9, certifica que esta se encuentra a paz y salvo a la fecha de hoy, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025, con el pago de los aportes de sus trabajadores en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales desde (6) seis meses atrás, periodos desde julio de 2025 hasta diciembre de 2025

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2025-07	2025-08	9489737699	2025/08/20	2025/07/30	0	36.239.900

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2025-08	2025-09	9491254789	2025/09/16	2025/09/01	0	37.571.700

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2025-09	2025-10	9492600561	2025/10/17	2025/09/29	0	36.038.700

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2025-10	2025-11	9494107622	2025/11/20	2025/10/29	0	34.763.100

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2025-11	2025-12	9495595924	2025/12/17	2025/11/28	0	36.761.000

Periodo			Fecha			
Pensión	**Salud**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Días Mora**	**Valor**
2025-12	2026-01	9497133202	2026/01/20	2025/12/29	0	79.538.600

Nota: La presente certificación se expide como soporte en los reportes de información, para trámites de contratación y de cobro de cuentas con las diferentes entidades territoriales y del servicio de salud durante el mes de diciembre de 2025.

Dada en la Vega Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

MILLER ARVEY EGAS PEREZ
Revisor Fiscal TP Nº 71661 -T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.709.071**

EGAS PEREZ
APELLIDOS

MILLER ARVEY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

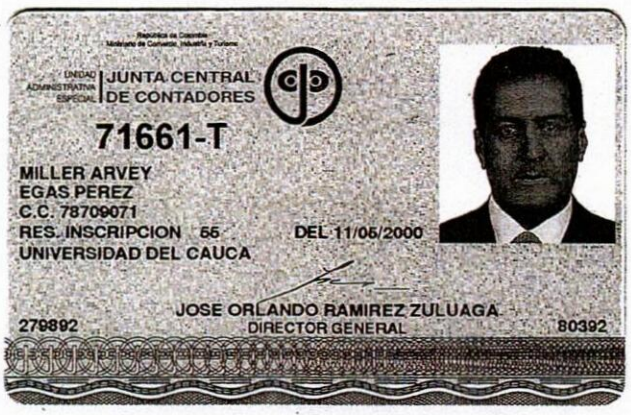
FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1972**
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUL-1990 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1100700-36163395-M-0078709071-20080118 **00385** 08018A 02 225137312



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

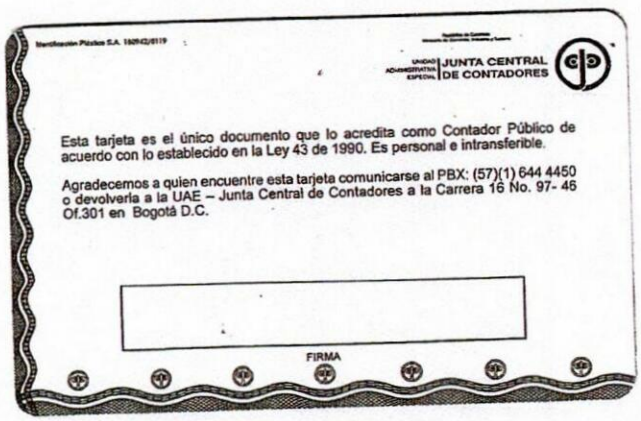
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

71661-T

MILLER ARVEY
EGAS PEREZ
C.C. 78709071
RES. INSCRIPCION 65 DEL 11/05/2000
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

279892 80392



Identificación Plásticas S.A. 1507/02/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5CE81B219C9ECAD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILLER ARVEY EGAS PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78709071 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 71661-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1886803627	9494107622	E	2025/11/20	2025/10/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$34,763,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LAVEGA (23 Afiliados)																								$87,055,495	$14,085,100			$87,055,495	$10,883,300			$85,225,148	$3,410,400			$87,055,495		$2,121,000		$85,225,148	$4,263,300		$34,763,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (18 Afiliados)																								$75,450,922	$12,228,200			$75,450,922	$9,432,400			$73,620,575	$2,945,800			$75,450,922		$1,838,300		$73,620,575	$3,682,500		$30,127,200
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (18 Afiliados)																								$75,450,922	$12,228,200			$75,450,922	$9,432,400			$73,620,575	$2,945,800			$75,450,922		$1,838,300		$73,620,575	$3,682,500		$30,127,200
1	CC	27096859	ACOSTA NANCY																			25-14	30	$4,884,930	$781,600	EPS037	30	$4,884,930	$610,700	CCF14	30	$4,884,930	$195,400	14-23	30	$4,884,930	2.436%	$119,000	30	$4,884,930	$244,300	No	$1,951,000
2	CC	4695646	ANACONA ADELMO																			25-14	30	$4,884,930	$781,600	EPS010	30	$4,884,930	$610,700	CCF14	30	$4,884,930	$195,400	14-23	30	$4,884,930	2.436%	$119,000	30	$4,884,930	$244,300	No	$1,951,000
3	CC	25670588	BAMBAGUE LUZ																			25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS037	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
4	CC	4616944	BRAVO NOLBERTH																			25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS037	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
5	CC	1061700866	COLLAZOS YURI																			23030 1	30	$4,241,609	$678,700	EPS037	30	$4,241,609	$530,300	CCF14	30	$4,241,609	$169,700	14-23	30	$4,241,609	2.436%	$103,400	30	$4,241,609	$212,200	No	$1,694,300
6	CC	1065096021	GUZMAN CESAR																			23030 1	30	$1,855,392	$296,900	EPSIC3	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
7	CC	22810235	HERNANDEZ KAREN																			25-14	30	$8,491,798	$1,443,700	EPS018	30	$8,491,798	$1,061,500	CCF14	30	$8,491,798	$339,700	14-23	30	$8,491,798	2.436%	$206,900	30	$8,491,798	$424,700	No	$3,476,500
8	CC	1061815271	MENESES KEVIN																			23030 1	30	$4,241,609	$678,700	EPS005	30	$4,241,609	$530,300	CCF14	30	$4,241,609	$169,700	14-23	30	$4,241,609	2.436%	$103,400	30	$4,241,609	$212,200	No	$1,694,300
9	CC	1144096469	MOSTACILLA PAOLA																			25-14	30	$4,183,005	$669,300	EPSIC3	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	2.436%	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	No	$1,670,700
10	CC	1053001398	NAVARRO JUAN																			23030 1	30	$4,183,005	$669,300	EPS037	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	2.436%	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	No	$1,670,700
11	CC	1002927220	ORDOÑEZ ANGIE																			23030 1	30	$4,183,005	$669,300	ESSC62	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	2.436%	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	No	$1,670,700
12	CC	1002778607	PANTOJA DIANA																			23030 1	30	$4,183,005	$669,300	EPS005	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	2.436%	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	No	$1,670,700
13	CC	1085953603	PATIÑO DIEGO																			25-14	30	$4,241,609	$678,700	EPS005	30	$4,241,609	$530,300	CCF14	30	$4,241,609	$169,700	14-23	30	$4,241,609	2.436%	$103,400	30	$4,241,609	$212,200	No	$1,694,300
14	CC	1061771610	PEREA KAREN																			25-14	30	$4,183,005	$669,300	EPS037	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	2.436%	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	No	$1,670,700
15	CC	1002926460	QUIJANO SANTIAGO																			23030 1	30	$4,884,930	$781,600	EPS037	30	$4,884,930	$610,700	CCF14	30	$4,884,930	$195,400	14-23	30	$4,884,930	2.436%	$119,000	30	$4,884,930	$244,300	No	$1,951,000
16	CC	34373260	RODRIGUEZ YERLY									X										25-14	30	$7,059,909	$1,200,200	EPS018	30	$7,059,909	$882,500	CCF14	30	$5,229,562	$209,200	14-23	30	$7,059,909	2.436%	$172,000	30	$5,229,562	$261,500	No	$2,725,400
17	CC	76293793	SANCHEZ HERBY																			25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS037	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
18	CC	1059981473	VENTE DEISY																			23030 1	30	$4,183,005	$669,300	EPS037	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	2.436%	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	No	$1,670,700
Centro de Trabajo: LA VEGA (5 Afiliados)																								$11,604,573	$1,856,900			$11,604,573	$1,450,900			$11,604,573	$464,600			$11,604,573		$282,700		$11,604,573	$580,800		$4,635,900
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (5 Afiliados)																								$11,604,573	$1,856,900			$11,604,573	$1,450,900			$11,604,573	$464,600			$11,604,573		$282,700		$11,604,573	$580,800		$4,635,900
19	CC	4617474	ASTUDILLO EDUER																			25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS037	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
20	CC	25295919	BELTRAN AIDA																			23030 1	30	$1,855,392	$296,900	EPS005	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
21	CC	34318734	GOMEZ MILDER																			25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS005	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
22	CC	34571902	MUNERA JENNY																			25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS005	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,855,392	$74,300	14-23	30	$1,855,392	2.436%	$45,200	30	$1,855,392	$92,900	No	$741,300
23	CC	1002960806	RADA JUAN																			23030 1	30	$4,183,005	$669,300	EPS005	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	2.436%	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	No	$1,670,700
Total			**Afiliados(23)**																					$87,055,495	$14,085,100			$87,055,495	$10,883,300			$85,225,148	$3,410,400			$87,055,495		$2,121,000		$85,225,148	$4,263,300		$34,763,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1886803627	9494107622	E	2025/11/20	2025/10/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$34,763,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				23	$14,085,100	$0	$0	$14,085,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$8,005,800	$0	$0	$8,005,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$6,079,300	$0	$0	$6,079,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$2,121,000	$0	$0	$2,121,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	$2,121,000	$0	$0	$2,121,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$3,410,400	$0	$0	$3,410,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	23	$3,410,400	$0	$0	$3,410,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	$10,883,300	$0	$0	$10,883,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$754,900	$0	$0	$754,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$522,900	$0	$0	$522,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$610,700	$0	$0	$610,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$4,248,400	$0	$0	$4,248,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$1,944,000	$0	$0	$1,944,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$2,802,400	$0	$0	$2,802,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$2,557,500	$0	$0	$2,557,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	23	$2,557,500	$0	$0	$2,557,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,705,800	$0	$0	$1,705,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	23	$1,705,800	$0	$0	$1,705,800
TOTAL				23	$34,763,100	$0	$0	$34,763,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1962547458	9495595924	E	2025/12/17	2025/11/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$36,761,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: LAVEGA (24 Afiliados)						$90,872,545	$14,625,800			$90,872,545	$11,360,500			$97,541,033	$3,903,400			$90,872,545	$1,991,800		$97,541,033	$4,879,800	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (19 Afiliados)						$78,712,993	$12,679,800			$78,712,993	$9,840,200			$82,804,727	$3,313,300			$78,712,993	$1,807,400		$82,804,727	$4,142,000	
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (19 Afiliados)						$78,712,993	$12,679,800			$78,712,993	$9,840,200			$82,804,727	$3,313,300			$78,712,993	$1,807,400		$82,804,727	$4,142,000	
1	CC	27096859	ACOSTA NANCY	25-14	12	$1,953,972	$312,700	EPS037	12	$1,953,972	$244,300	CCF14	12	$4,572,413	$182,900	14-23	12	$1,953,972	$47,600	12	$4,572,413	$228,700	
2	CC	27096859	ACOSTA NANCY	25-14	18	$3,142,129	$502,800	EPS037	18	$3,142,129	$392,800	CCF14	18	$3,142,129	$125,700	14-23	18	$3,142,129	$0	18	$3,142,129	$157,200	
3	CC	4695646	ANACONA ADELMO	25-14	30	$4,884,930	$781,600	EPS010	30	$4,884,930	$610,700	CCF14	30	$4,884,930	$195,400	14-23	30	$4,884,930	$119,000	30	$4,884,930	$244,300	
4	CC	25670588	BAMBAGUE LUZ	25-14	30	$2,783,088	$445,300	EPS037	30	$2,783,088	$347,900	CCF14	30	$2,875,546	$115,100	14-23	30	$2,783,088	$67,800	30	$2,875,546	$143,900	
5	CC	4616944	BRAVO NOLBERTH	25-14	18	$1,390,724	$222,600	EPS037	18	$1,390,724	$173,900	CCF14	18	$1,390,724	$55,700	14-23	18	$1,390,724	$0	18	$1,390,724	$69,700	
6	CC	4616944	BRAVO NOLBERTH	25-14	12	$742,157	$118,800	EPS037	12	$742,157	$92,800	CCF14	12	$1,938,076	$77,600	14-23	12	$742,157	$18,100	12	$1,938,076	$97,000	
7	CC	1061700866	COLLAZOS YURI	230301	30	$4,241,609	$678,700	EPS037	30	$4,241,609	$530,300	CCF14	30	$4,241,609	$169,700	14-23	30	$4,241,609	$103,400	30	$4,241,609	$212,200	
8	CC	1065096021	GUZMAN CESAR	230301	30	$1,855,392	$296,900	EPSIC3	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,947,850	$78,000	14-23	30	$1,855,392	$45,200	30	$1,947,850	$97,500	
9	CC	22810235	HERNANDEZ KAREN	25-14	30	$8,491,798	$1,443,700	EPS018	30	$8,491,798	$1,061,500	CCF14	30	$8,491,798	$339,700	14-23	30	$8,491,798	$206,900	30	$8,491,798	$424,700	
10	CC	1061815271	MENESES KEVIN	230301	30	$4,241,609	$678,700	EPS005	30	$4,241,609	$530,300	CCF14	30	$4,241,609	$169,700	14-23	30	$4,241,609	$103,400	30	$4,241,609	$212,200	
11	CC	1144096469	MOSTACILLA PAOLA	25-14	30	$4,183,005	$669,300	EPSIC3	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	
12	CC	1053001398	NAVARRO JUAN	230301	30	$4,183,005	$669,300	EPS037	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	
13	CC	1002927220	ORDOÑEZ ANGIE	230301	30	$4,183,005	$669,300	ESSC62	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	
14	CC	1002778607	PANTOJA DIANA	230301	30	$4,183,005	$669,300	EPS005	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	
15	CC	1085953603	PATIÑO DIEGO	25-14	30	$4,241,609	$678,700	EPS005	30	$4,241,609	$530,300	CCF14	30	$4,241,609	$169,700	14-23	30	$4,241,609	$103,400	30	$4,241,609	$212,200	
16	CC	1059992891	PEÑA DIEGO	230301	26	$3,676,062	$588,200	ESSC62	26	$3,676,062	$459,600	CCF14	26	$3,676,062	$147,100	14-23	26	$3,676,062	$89,600	26	$3,676,062	$183,900	
17	CC	1061771610	PEREA KAREN	25-14	30	$4,183,005	$669,300	EPS037	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	
18	CC	1002926460	QUIJANO SANTIAGO	230301	30	$4,884,930	$781,600	EPS037	30	$4,884,930	$610,700	CCF14	30	$4,884,930	$195,400	14-23	30	$4,884,930	$119,000	30	$4,884,930	$244,300	
19	CC	34373260	RODRIGUEZ YERLY	25-14	30	$5,229,562	$836,800	EPS018	30	$5,229,562	$653,700	CCF14	30	$5,229,562	$209,200	14-23	30	$5,229,562	$127,400	30	$5,229,562	$261,500	
20	CC	76293793	SANCHEZ HERBY	25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS037	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,947,850	$78,000	14-23	30	$1,855,392	$45,200	30	$1,947,850	$97,500	
21	CC	1059981473	VENTE DEISY	230301	30	$4,183,005	$669,300	EPS037	30	$4,183,005	$522,900	CCF14	30	$4,183,005	$167,400	14-23	30	$4,183,005	$101,900	30	$4,183,005	$209,200	
Centro de Trabajo: LA VEGA (5 Afiliados)						$12,159,552	$1,946,000			$12,159,552	$1,520,300			$14,736,306	$590,100			$12,159,552	$184,400		$14,736,306	$737,800	
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (5 Afiliados)						$12,159,552	$1,946,000			$12,159,552	$1,520,300			$14,736,306	$590,100			$12,159,552	$184,400		$14,736,306	$737,800	
22	CC	4617474	ASTUDILLO EDUER	25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS037	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,947,850	$78,000	14-23	30	$1,855,392	$45,200	30	$1,947,850	$97,500	
23	CC	25295919	BELTRAN AIDA	230301	12	$742,157	$118,800	EPS005	12	$742,157	$92,800	CCF14	12	$1,938,076	$77,600	14-23	12	$742,157	$18,100	12	$1,938,076	$97,000	
24	CC	25295919	BELTRAN AIDA	230301	18	$1,390,724	$222,600	EPS005	18	$1,390,724	$173,900	CCF14	18	$1,390,724	$55,700	14-23	18	$1,390,724	$0	18	$1,390,724	$69,700	
25	CC	34318734	GOMEZ MILDER	25-14	30	$1,855,392	$296,900	EPS005	30	$1,855,392	$232,000	CCF14	30	$1,947,850	$78,000	14-23	30	$1,855,392	$45,200	30	$1,947,850	$97,500	
26	CC	34571902	MUNERA JENNY	25-14	12	$742,157	$118,800	EPS005	12	$742,157	$92,800	CCF14	12	$1,938,076	$77,600	14-23	12	$742,157	$18,100	12	$1,938,076	$97,000	
27	CC	34571902	MUNERA JENNY	25-14	18	$1,390,724	$222,600	EPS005	18	$1,390,724	$173,900	CCF14	18	$1,390,724	$55,700	14-23	18	$1,390,724	$0	18	$1,390,724	$69,700	
28	CC	1002960806	RADA JUAN	230301	13	$1,812,636	$290,100	EPS005	13	$1,812,636	$226,600	CCF14	13	$1,812,636	$72,600	14-23	13	$1,812,636	$0	13	$1,812,636	$90,700	
29	CC	1002960806	RADA JUAN	230301	17	$2,370,370	$379,300	EPS005	17	$2,370,370	$296,300	CCF14	17	$2,370,370	$94,900	14-23	17	$2,370,370	$57,800	17	$2,370,370	$118,700	
Total			**Afiliados(24)**			$90,872,545	$14,625,800			$90,872,545	$11,360,500			$97,541,033	$3,903,400			$90,872,545	$1,991,800		$97,541,033	$4,879,800	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1962547458	9495595924	E	2025/12/17	2025/11/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$36,761,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				24	$14,625,800	$0	$0	$14,625,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$7,913,700	$0	$0	$7,913,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$6,712,100	$0	$0	$6,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,991,800	$0	$0	$1,991,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	24	$1,991,800	$0	$0	$1,991,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$3,903,400	$0	$0	$3,903,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	24	$3,903,400	$0	$0	$3,903,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				24	$11,360,500	$0	$0	$11,360,500
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$754,900	$0	$0	$754,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$982,500	$0	$0	$982,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$610,700	$0	$0	$610,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$4,425,400	$0	$0	$4,425,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$1,715,200	$0	$0	$1,715,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$2,871,800	$0	$0	$2,871,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$2,927,500	$0	$0	$2,927,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	24	$2,927,500	$0	$0	$2,927,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,952,300	$0	$0	$1,952,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	24	$1,952,300	$0	$0	$1,952,300
TOTAL				24	$36,761,300	$0	$0	$36,761,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2044703641	9497133202	E	2026/01/20	2025/12/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$79,538,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LAVEGA (35 Afiliados)																					$164,636,861	$27,299,500			$164,636,861	$20,580,900			$308,243,780	$12,331,400			$164,636,861		$3,911,000		$308,243,780	$15,415,800		$79,538,600	

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				35	$27,299,500	$0	$0	$27,299,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	$14,538,400	$0	$0	$14,538,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$12,761,100	$0	$0	$12,761,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$3,911,000	$0	$0	$3,911,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	35	$3,911,000	$0	$0	$3,911,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$12,331,400	$0	$0	$12,331,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	35	$12,331,400	$0	$0	$12,331,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				35	$20,580,900	$0	$0	$20,580,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$1,252,000	$0	$0	$1,252,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$1,266,400	$0	$0	$1,266,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$1,138,500	$0	$0	$1,138,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	19	$8,782,000	$0	$0	$8,782,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$326,000	$0	$0	$326,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$3,240,200	$0	$0	$3,240,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$4,575,800	$0	$0	$4,575,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$9,249,200	$0	$0	$9,249,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	35	$9,249,200	$0	$0	$9,249,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$6,166,600	$0	$0	$6,166,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	35	$6,166,600	$0	$0	$6,166,600
TOTAL				**35**	**$79,538,600**	**$0**	**$0**	**$79,538,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	42671347	9499201097	E	2026/02/17	2026/02/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$35,791,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LAVEGA (23 Afiliados)																						$90,098,720	$14,507,900			$90,098,720	$11,263,700			$89,844,507	$3,504,000			$90,098,720		$2,134,500		$87,572,814	$4,381,200		$35,791,300	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (18 Afiliados)																						$77,430,532	$12,480,800			$77,430,532	$9,679,800			$77,361,494	$3,027,400			$77,430,532		$1,844,200		$75,663,352	$3,785,200		$30,817,400	
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (18 Afiliados)																						$77,430,532	$12,480,800			$77,430,532	$9,679,800			$77,361,494	$3,027,400			$77,430,532		$1,844,200		$75,663,352	$3,785,200		$30,817,400	
1	CC	27096859	ACOSTA NANCY																	25-14	30	$5,226,875	$836,300	EPS037	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700	
2	CC	4695646	ANACONA ADELMO																	25-14	30	$5,226,875	$836,300	EPS010	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700	
3	CC	25670588	BAMBAGUE LUZ									X								25-14	30	$2,084,200	$333,500	EPS037	30	$2,084,200	$260,600	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$2,084,200	2.436%	$50,800	30	$2,084,200	$104,300	No	$832,600	
4	CC	4616944	BRAVO NOLBERTH									X								25-14	30	$2,084,200	$333,500	EPS037	30	$2,084,200	$260,600	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$2,084,200	2.436%	$50,800	30	$2,084,200	$104,300	No	$832,600	
5	CC	1061700866	COLLAZOS YURI																	23030 1	30	$4,538,522	$726,200	EPS037	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800	
6	CC	1065096021	GUZMAN CESAR									X								23030 1	30	$2,084,200	$333,500	EPSIC3	30	$2,084,200	$260,600	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$2,084,200	2.436%	$50,800	30	$2,084,200	$104,300	No	$832,600	
7	CC	22810235	HERNANDEZ KAREN																	25-14	30	$9,086,224	$1,544,800	EPS018	30	$9,086,224	$1,135,800	CCF14	30	$9,086,224	$363,500	14-23	30	$9,086,224	2.436%	$221,400	30	$9,086,224	$454,400	No	$3,719,900	
8	CC	1061815271	MENESES KEVIN																	23030 1	30	$4,538,522	$726,200	EPS005	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800	
9	CC	1144096469	MOSTACILLA PAOLA																	25-14	30	$4,475,815	$716,200	EPSIC3	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800	
10	CC	1053001398	NAVARRO JUAN																	23030 1	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800	
11	CC	1002927220	ORDOÑEZ ANGIE																	23030 1	30	$4,475,815	$716,200	ESSC62	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800	
12	CC	1002778607	PANTOJA DIANA																	23030 1	30	$4,475,815	$716,200	EPS005	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800	
13	CC	1085953603	PATIÑO DIEGO											X						25-14	5	$504,532	$80,800	EPS005	5	$504,532	$63,100	CCF14	5	$504,532	$0	14-23	5	$504,532	0.000%	$0	5	$0	$0	No	$143,900	
14	CC	1085953603	PATIÑO DIEGO																	25-14	25	$3,782,102	$605,200	EPS005	25	$3,782,102	$472,800	CCF14	25	$3,782,102	$151,300	14-23	25	$3,782,102	2.436%	$92,200	25	$3,782,102	$189,200	No	$1,510,700	
15	CC	1059992894	PEÑA DIEGO																	23030 1	30	$4,538,522	$726,200	ESSC62	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800	
16	CC	1061771610	PEREA KAREN																	25-14	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800	
17	CC	1002926460	QUIJANO SANTIAGO																	23030 1	30	$5,226,875	$836,300	EPS037	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700	
18	CC	76293793	SANCHEZ HERBY									X								25-14	30	$3,076,834	$492,300	EPS037	30	$3,076,834	$384,700	CCF14	30	$3,076,834	$123,100	14-23	30	$3,076,834	2.436%	$75,000	30	$3,076,834	$154,000	No	$1,229,100	
19	CC	1059981473	VENTE DEISY																	23030 1	12	$1,790,326	$286,500	EPS037	12	$1,790,326	$223,800	CCF14	12	$1,790,326	$71,700	14-23	12	$1,790,326	2.436%	$43,700	12	$1,790,326	$89,700	No	$715,400	
20	CC	1059981473	VENTE DEISY											X						23030 1	8	$466,908	$74,800	EPS037	8	$466,908	$58,400	CCF14	8	$397,870	$0	14-23	8	$466,908	0.000%	$0	8	$0	$0	No	$133,200	
21	CC	1059981473	VENTE DEISY											X						23030 1	10	$795,740	$127,400	EPS037	10	$795,740	$99,500	CCF14	10	$795,740	$0	14-23	10	$795,740	0.000%	$0	10	$0	$0	No	$226,900	

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				23	$14,507,900	$0	$0	$14,507,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$7,472,500	$0	$0	$7,472,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$7,035,400	$0	$0	$7,035,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$2,134,500	$0	$0	$2,134,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	$2,134,500	$0	$0	$2,134,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$3,504,000	$0	$0	$3,504,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	23	$3,504,000	$0	$0	$3,504,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	$11,263,700	$0	$0	$11,263,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$820,100	$0	$0	$820,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$1,126,900	$0	$0	$1,126,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$653,400	$0	$0	$653,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$4,541,400	$0	$0	$4,541,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$1,135,800	$0	$0	$1,135,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$2,986,100	$0	$0	$2,986,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$2,628,500	$0	$0	$2,628,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	23	$2,628,500	$0	$0	$2,628,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,752,700	$0	$0	$1,752,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	23	$1,752,700	$0	$0	$1,752,700
TOTAL				**23**	**$35,791,300**	**$0**	**$0**	**$35,791,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	104047360	9500732561	E	2026/03/17	2026/03/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$40,725,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LAVEGA (26 Afiliados)																							$97,091,566	$15,626,800			$97,091,566	$12,137,600			$117,675,435	$4,708,200			$97,091,566		$2,366,400		$117,675,435	$5,886,400		$40,725,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (21 Afiliados)																							$83,682,041	$13,481,000			$83,682,041	$10,461,200			$103,870,186	$4,155,800			$83,682,041		$2,039,500		$103,870,186	$5,195,600		$35,333,100
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (21 Afiliados)																							$83,682,041	$13,481,000			$83,682,041	$10,461,200			$103,870,186	$4,155,800			$83,682,041		$2,039,500		$103,870,186	$5,195,600		$35,333,100
1	CC	27096859	ACOSTA NANCY																		25-14	30	$5,226,875	$836,300	EPS037	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700
2	CC	4695646	ANACONA ADELMO																		25-14	30	$5,226,875	$836,300	EPS010	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700
3	CC	25670588	BAMBAGUE LUZ																	X	25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
4	CC	4616944	BRAVO NOLBERTH																	X	25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
5	CC	1061700866	COLLAZOS YURI		X							X								X	230301	18	$4,311,597	$689,900	EPS037	18	$4,311,597	$539,000	CCF14	18	$11,140,556	$445,700	14-23	18	$4,311,597	2.436%	$105,100	18	$11,140,556	$557,200	No	$2,336,900
6	CC	1065096021	GUZMAN CESAR																	X	230301	30	$1,985,269	$317,700	EPSIC3	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
7	CC	22810235	HERNANDEZ KAREN																		25-14	30	$9,086,224	$1,544,800	EPS018	30	$9,086,224	$1,135,800	CCF14	30	$9,086,224	$363,500	14-23	30	$9,086,224	2.436%	$221,400	30	$9,086,224	$454,400	No	$3,719,900
8	CC	1128124179	MARTINEZ LIZ	X																	230301	26	$3,879,040	$620,700	EPS037	26	$3,879,040	$484,900	CCF14	26	$3,879,040	$155,200	14-23	26	$3,879,040	2.436%	$94,500	26	$3,879,040	$194,000	No	$1,549,300
9	CC	1061815271	MENESES KEVIN																		230301	30	$4,538,522	$726,200	EPS005	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
10	CC	1144096469	MOSTACILLA PAOLA																		25-14	30	$4,475,815	$716,200	EPSIC3	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
11	CC	1053001398	NAVARRO JUAN																		230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
12	CC	1002927220	ORDOÑEZ ANGIE																		230301	30	$4,475,815	$716,200	ESSC62	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
13	CC	4615494	ORDOÑEZ JUAN	X																	25-14	18	$3,357,379	$537,200	EPS005	18	$3,357,379	$419,700	CCF14	18	$3,357,379	$134,300	14-23	18	$3,357,379	2.436%	$81,800	18	$3,357,379	$168,000	No	$1,341,000
14	CC	1002778607	PANTOJA DIANA		X							X								X	230301	3	$2,014,117	$322,300	EPS005	3	$2,014,117	$251,800	CCF14	3	$8,492,642	$339,800	14-23	3	$2,014,117	2.436%	$49,100	3	$8,492,642	$424,700	No	$1,387,700
15	CC	1085953603	PATIÑO DIEGO																		25-14	30	$4,538,522	$726,200	EPS005	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
16	CC	1059992894	PEÑA DIEGO																		230301	30	$4,538,522	$726,200	ESSC62	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
17	CC	1113541444	PEÑA KELY	X																	230301	25	$3,729,846	$596,800	ESSC18	25	$3,729,846	$466,300	CCF14	25	$3,729,846	$149,200	14-23	25	$3,729,846	2.436%	$90,900	25	$3,729,846	$186,500	No	$1,489,700
18	CC	1061771610	PEREA KAREN		X							X								X	25-14	4	$2,163,311	$346,200	EPS037	4	$2,163,311	$270,500	CCF14	4	$8,648,248	$346,000	14-23	4	$2,163,311	2.436%	$52,700	4	$8,648,248	$432,500	No	$1,447,900
19	CC	1002926460	QUIJANO SANTIAGO																		230301	30	$5,226,875	$836,300	EPS037	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700
20	CC	76293793	SANCHEZ HERBY																	X	25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
21	CC	1059981473	VENTE DEISY																		230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$15,626,800	$0	$0	$15,626,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$7,608,200	$0	$0	$7,608,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$8,018,600	$0	$0	$8,018,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,366,400	$0	$0	$2,366,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	26	$2,366,400	$0	$0	$2,366,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$4,708,200	$0	$0	$4,708,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	26	$4,708,200	$0	$0	$4,708,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				26	$12,137,600	$0	$0	$12,137,600
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$807,700	$0	$0	$807,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$1,126,900	$0	$0	$1,126,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$466,300	$0	$0	$466,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$653,400	$0	$0	$653,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$4,713,000	$0	$0	$4,713,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$1,135,800	$0	$0	$1,135,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$3,234,500	$0	$0	$3,234,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$3,531,700	$0	$0	$3,531,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	26	$3,531,700	$0	$0	$3,531,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,354,700	$0	$0	$2,354,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	26	$2,354,700	$0	$0	$2,354,700
TOTAL				**26**	**$40,725,400**	**$0**	**$0**	**$40,725,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	198598075	9502686915	E	2026/04/20	2026/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$40,771,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: LAVEGA (25 Afiliados)** | $98,434,773 | $15,841,800 | | | $98,434,773 | $12,305,400 | | | $113,571,011 | $4,544,000 | | | $98,434,773 | | $2,399,200 | | $113,571,011 | $5,681,300 | | $40,771,700 |
| **Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (19 Afiliados)** | $84,749,733 | $13,651,900 | | | $84,749,733 | $10,594,500 | | | $92,409,732 | $3,697,300 | | | $84,749,733 | | $2,065,600 | | $92,409,732 | $4,622,600 | | $34,631,900 |
| Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (19 Afiliados) | $84,749,733 | $13,651,900 | | | $84,749,733 | $10,594,500 | | | $92,409,732 | $3,697,300 | | | $84,749,733 | | $2,065,600 | | $92,409,732 | $4,622,600 | | $34,631,900 |
| 1 | CC | 27096859 | ACOSTA NANCY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,226,875 | $836,300 | EPS037 | 30 | $5,226,875 | $653,400 | CCF14 | 30 | $5,226,875 | $209,100 | 14-23 | 30 | $5,226,875 | 2.436% | $127,400 | 30 | $5,226,875 | $261,500 | No | $2,087,700 |
| 2 | CC | 4695646 | ANACONA ADELMO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,226,875 | $836,300 | EPS010 | 30 | $5,226,875 | $653,400 | CCF14 | 30 | $5,226,875 | $209,100 | 14-23 | 30 | $5,226,875 | 2.436% | $127,400 | 30 | $5,226,875 | $261,500 | No | $2,087,700 |
| 3 | CC | 25670588 | BAMBAGUE LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS037 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 4 | CC | 4616944 | BRAVO NOLBERTH | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS037 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 5 | CC | 1065096021 | GUZMAN CESAR | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 230301 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPSIC3 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 6 | CC | 22810235 | HERNANDEZ KAREN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $9,086,224 | $1,544,800 | EPS018 | 30 | $9,086,224 | $1,135,800 | CCF14 | 30 | $9,086,224 | $363,500 | 14-23 | 30 | $9,086,224 | 2.436% | $221,400 | 30 | $9,086,224 | $454,400 | No | $3,719,900 |
| 7 | CC | 1128124179 | MARTINEZ LIZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | EPS037 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 8 | CC | 1061803907 | MENESES ANDRES | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 29 | $4,387,238 | $702,000 | ESSC18 | 29 | $4,387,238 | $548,500 | CCF14 | 29 | $4,387,238 | $175,500 | 14-23 | 29 | $4,387,238 | 2.436% | $106,900 | 29 | $4,387,238 | $219,500 | No | $1,752,400 |
| 9 | CC | 1061815271 | MENESES KEVIN | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | 230301 | 30 | $6,127,005 | $980,400 | EPS005 | 30 | $6,127,005 | $765,900 | CCF14 | 30 | $13,391,280 | $535,700 | 14-23 | 30 | $6,127,005 | 2.436% | $149,300 | 30 | $13,391,280 | $669,700 | No | $3,101,000 |
| 10 | CC | 1144096469 | MOSTACILLA PAOLA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | EPSIC3 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 11 | CC | 1053001398 | NAVARRO JUAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | EPS037 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 12 | CC | 1002927220 | ORDOÑEZ ANGIE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | ESSC62 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 13 | CC | 4615494 | ORDOÑEZ JUAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,595,631 | $895,400 | EPS005 | 30 | $5,595,631 | $699,500 | CCF14 | 30 | $5,595,631 | $223,900 | 14-23 | 30 | $5,595,631 | 2.436% | $136,400 | 30 | $5,595,631 | $279,900 | No | $2,235,100 |
| 14 | CC | 1085953603 | PATIÑO DIEGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $4,538,522 | $726,200 | EPS005 | 30 | $4,538,522 | $567,400 | CCF14 | 30 | $4,538,522 | $181,600 | 14-23 | 30 | $4,538,522 | 2.436% | $110,600 | 30 | $4,538,522 | $227,000 | No | $1,812,800 |
| 15 | CC | 1059992894 | PEÑA DIEGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,538,522 | $726,200 | ESSC62 | 30 | $4,538,522 | $567,400 | CCF14 | 30 | $4,538,522 | $181,600 | 14-23 | 30 | $4,538,522 | 2.436% | $110,600 | 30 | $4,538,522 | $227,000 | No | $1,812,800 |
| 16 | CC | 1113541444 | PEÑA KELY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | ESSC18 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 17 | CC | 1002926460 | QUIJANO SANTIAGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,226,875 | $836,300 | EPS037 | 30 | $5,226,875 | $653,400 | CCF14 | 30 | $5,226,875 | $209,100 | 14-23 | 30 | $5,226,875 | 2.436% | $127,400 | 30 | $5,226,875 | $261,500 | No | $2,087,700 |
| 18 | CC | 76293793 | SANCHEZ HERBY | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS037 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 19 | CC | 1059981473 | VENTE DEISY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | EPS037 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| **Centro de Trabajo: LA VEGA (6 Afiliados)** | $13,685,040 | $2,189,900 | | | $13,685,040 | $1,710,900 | | | $21,161,279 | $846,700 | | | $13,685,040 | | $333,600 | | $21,161,279 | $1,058,700 | | $6,139,800 |
| Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (6 Afiliados) | $13,685,040 | $2,189,900 | | | $13,685,040 | $1,710,900 | | | $21,161,279 | $846,700 | | | $13,685,040 | | $333,600 | | $21,161,279 | $1,058,700 | | $6,139,800 |
| 20 | CC | 4617474 | ASTUDILLO EDUER | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS037 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 21 | CC | 25295919 | BELTRAN AIDA | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 230301 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS005 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 22 | CC | 34318734 | GOMEZ MILDER | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS005 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 23 | CC | 34571902 | MUNERA JENNY | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS005 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 24 | CC | 1002960806 | RADA JUAN | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | 230301 | 17 | $4,102,831 | $656,500 | EPS005 | 17 | $4,102,831 | $512,900 | CCF14 | 17 | $11,183,346 | $447,400 | 14-23 | 17 | $4,102,831 | 2.436% | $100,000 | 17 | $11,183,346 | $559,300 | No | $2,276,100 |
| 25 | CC | 1002250356 | VERGARA ALEJANDRA | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 11 | $1,641,133 | $262,600 | EPS037 | 11 | $1,641,133 | $205,200 | CCF14 | 11 | $1,641,133 | $65,700 | 14-23 | 11 | $1,641,133 | 2.436% | $40,000 | 11 | $1,641,133 | $82,200 | No | $655,700 |
| **Total** | | | **Afiliados(25)** | $98,434,773 | $15,841,800 | | | $98,434,773 | $12,305,400 | | | $113,571,011 | $4,544,000 | | | $98,434,773 | | $2,399,200 | | $113,571,011 | $5,681,300 | | $40,771,700 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				25	$15,841,800	$0	$0	$15,841,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$7,461,400	$0	$0	$7,461,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$8,380,400	$0	$0	$8,380,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,399,200	$0	$0	$2,399,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	25	$2,399,200	$0	$0	$2,399,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$4,544,000	$0	$0	$4,544,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	25	$4,544,000	$0	$0	$4,544,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				25	$12,305,400	$0	$0	$12,305,400
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$807,700	$0	$0	$807,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$1,126,900	$0	$0	$1,126,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$1,108,000	$0	$0	$1,108,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$653,400	$0	$0	$653,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$4,183,300	$0	$0	$4,183,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$1,135,800	$0	$0	$1,135,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$3,290,300	$0	$0	$3,290,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$3,408,600	$0	$0	$3,408,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	25	$3,408,600	$0	$0	$3,408,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,272,700	$0	$0	$2,272,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	25	$2,272,700	$0	$0	$2,272,700
TOTAL				**25**	**$40,771,700**	**$0**	**$0**	**$40,771,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	263297630	9503992428	E	2026/05/20	2026/04/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$42,356,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LAVEGA (24 Afiliados)																								$102,568,415	$16,676,400			$102,568,415	$12,822,200			$115,048,912	$4,603,200			$102,568,415		$2,499,800		$115,048,912	$5,754,800		$42,356,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (19 Afiliados)																								$90,151,524	$14,689,400			$90,151,524	$11,269,900			$102,236,297	$4,090,500			$90,151,524		$2,197,100		$102,236,297	$5,113,700		$37,360,600
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (19 Afiliados)																								$90,151,524	$14,689,400			$90,151,524	$11,269,900			$102,236,297	$4,090,500			$90,151,524		$2,197,100		$102,236,297	$5,113,700		$37,360,600
1	CC	27096859	ACOSTA NANCY									X										25-14	30	$7,056,281	$1,199,700	EPS037	30	$7,056,281	$882,100	CCF14	30	$7,056,281	$282,300	14-23	30	$7,056,281	2.436%	$171,900	30	$7,056,281	$352,900	No	$2,888,900
2	CC	4695646	ANACONA ADELMO																			25-14	30	$5,226,875	$836,300	EPS010	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700
3	CC	25670588	BAMBAGUE LUZ																	X		25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
4	CC	4616944	BRAVO NOLBERTH																	X		25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
5	CC	1006947066	CUELLAR CAMILA	X																		25-14	30	$4,538,522	$726,200	EPS005	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
6	CC	1065096021	GUZMAN CESAR																	X		230301	30	$1,985,269	$317,700	EPSIC3	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
7	CC	22810235	HERNANDEZ KAREN									X								X		25-14	30	$12,266,402	$2,085,500	EPS018	30	$12,266,402	$1,533,400	CCF14	30	$23,955,451	$958,300	14-23	30	$12,266,402	2.436%	$298,900	30	$23,955,451	$1,197,900	No	$6,074,000
8	CC	1128124179	MARTINEZ LIZ																			230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
9	CC	1061803907	MENESES ANDRES																			230301	30	$4,538,522	$726,200	ESSC18	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
10	CC	1144096469	MOSTACILLA PAOLA																			25-14	30	$4,475,815	$716,200	EPSIC3	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
11	CC	1053001398	NAVARRO JUAN																			230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
12	CC	1002927220	ORDOÑEZ ANGIE																			230301	30	$4,475,815	$716,200	ESSC62	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
13	CC	4615494	ORDOÑEZ JUAN																			25-14	30	$5,595,631	$895,400	EPS005	30	$5,595,631	$699,500	CCF14	30	$5,595,631	$223,900	14-23	30	$5,595,631	2.436%	$136,400	30	$5,595,631	$279,900	No	$2,235,100
14	CC	1085953603	PATIÑO DIEGO																			25-14	30	$4,538,522	$726,200	EPS005	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
15	CC	1059992894	PEÑA DIEGO																			230301	30	$4,538,522	$726,200	ESSC62	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
16	CC	1113541444	PEÑA KELY																			230301	30	$4,475,815	$716,200	ESSC18	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
17	CC	1002926460	QUIJANO SANTIAGO									X										230301	30	$7,056,281	$1,199,700	EPS037	30	$7,056,281	$882,100	CCF14	30	$7,056,281	$282,300	14-23	30	$7,056,281	2.436%	$171,900	30	$7,056,281	$352,900	No	$2,888,900
18	CC	76293793	SANCHEZ HERBY																	X		25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
19	CC	1059981473	VENTE DEISY																			230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
Centro de Trabajo: LA VEGA (5 Afiliados)																								$12,416,891	$1,987,000			$12,416,891	$1,552,300			$12,812,615	$512,700			$12,416,891		$302,700		$12,812,615	$641,100		$4,995,800
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (5 Afiliados)																								$12,416,891	$1,987,000			$12,416,891	$1,552,300			$12,812,615	$512,700			$12,416,891		$302,700		$12,812,615	$641,100		$4,995,800
20	CC	4617474	ASTUDILLO EDUER																	X		25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
21	CC	25295919	BELTRAN AIDA																	X		230301	30	$1,985,269	$317,700	EPS005	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
22	CC	34318734	GOMEZ MILDER																	X		25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS005	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
23	CC	34571902	MUNERA JENNY																	X		25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS005	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
24	CC	1002250356	VERGARA ALEJANDRA																			230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
Total			**Afiliados(24)**																					$102,568,415	$16,676,400			$102,568,415	$12,822,200			$115,048,912	$4,603,200			$102,568,415		$2,499,800		$115,048,912	$5,754,800		$42,356,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				24	$16,676,400	$0	$0	$16,676,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$9,091,700	$0	$0	$9,091,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$7,584,700	$0	$0	$7,584,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$2,499,800	$0	$0	$2,499,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	24	$2,499,800	$0	$0	$2,499,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$4,603,200	$0	$0	$4,603,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	24	$4,603,200	$0	$0	$4,603,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				24	$12,822,200	$0	$0	$12,822,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$807,700	$0	$0	$807,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$1,126,900	$0	$0	$1,126,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$1,126,900	$0	$0	$1,126,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$653,400	$0	$0	$653,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$4,995,000	$0	$0	$4,995,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$1,533,400	$0	$0	$1,533,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$2,578,900	$0	$0	$2,578,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$3,452,600	$0	$0	$3,452,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	24	$3,452,600	$0	$0	$3,452,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$2,302,200	$0	$0	$2,302,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	24	$2,302,200	$0	$0	$2,302,200
TOTAL				**24**	**$42,356,400**	**$0**	**$0**	**$42,356,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	366837298	9506036717	E	2026/06/18	2026/06/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$41,472,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: LAVEGA (26 Afiliados)** | $100,027,725 | $16,167,400 | | | $100,027,725 | $12,504,600 | | | $115,095,960 | $4,605,000 | | | $100,027,725 | | $2,438,000 | | $115,095,960 | $5,757,600 | | $41,472,600 |
| **Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (21 Afiliados)** | $85,625,566 | $13,862,800 | | | $85,625,566 | $10,704,100 | | | $100,298,077 | $4,012,900 | | | $85,625,566 | | $2,086,900 | | $100,298,077 | $5,017,100 | | $35,683,800 |
| Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (21 Afiliados) | $85,625,566 | $13,862,800 | | | $85,625,566 | $10,704,100 | | | $100,298,077 | $4,012,900 | | | $85,625,566 | | $2,086,900 | | $100,298,077 | $5,017,100 | | $35,683,800 |
| 1 | CC | 27096859 | ACOSTA NANCY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,226,875 | $836,300 | EPS037 | 30 | $5,226,875 | $653,400 | CCF14 | 30 | $5,226,875 | $209,100 | 14-23 | 30 | $5,226,875 | 2.436% | $127,400 | 30 | $5,226,875 | $261,500 | No | $2,087,700 |
| 2 | CC | 4695646 | ANACONA ADELMO | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $7,056,281 | $1,199,700 | EPS010 | 30 | $7,056,281 | $882,100 | CCF14 | 30 | $13,967,221 | $558,700 | 14-23 | 30 | $7,056,281 | 2.436% | $171,900 | 30 | $13,967,221 | $698,500 | No | $3,510,900 |
| 3 | CC | 25670588 | BAMBAGUE LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS037 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 4 | CC | 4616944 | BRAVO NOLBERTH | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS037 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 5 | CC | 1006947066 | CUELLAR CAMILA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $4,538,522 | $726,200 | EPS005 | 30 | $4,538,522 | $567,400 | CCF14 | 30 | $4,538,522 | $181,600 | 14-23 | 30 | $4,538,522 | 2.436% | $110,600 | 30 | $4,538,522 | $227,000 | No | $1,812,800 |
| 6 | CC | 1065096021 | GUZMAN CESAR | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 230301 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPSIC3 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 7 | CC | 22810235 | HERNANDEZ KAREN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $9,086,224 | $1,544,800 | EPS018 | 30 | $9,086,224 | $1,135,800 | CCF14 | 30 | $9,086,224 | $363,500 | 14-23 | 30 | $9,086,224 | 2.436% | $221,400 | 30 | $9,086,224 | $454,400 | No | $3,719,900 |
| 8 | CC | 1111738436 | HURTADO DANIEL | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 11 | $1,641,133 | $262,600 | ESSC62 | 11 | $1,641,133 | $205,200 | CCF14 | 11 | $1,641,133 | $65,700 | 14-23 | 11 | $1,641,133 | 2.436% | $40,000 | 11 | $1,641,133 | $82,200 | No | $655,700 |
| 9 | CC | 1128124179 | MARTINEZ LIZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | EPS037 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 10 | CC | 1061803907 | MENESES ANDRES | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | 230301 | 1 | $173,347 | $27,800 | ESSC18 | 1 | $173,347 | $21,700 | CCF14 | 1 | $272,181 | $10,900 | 14-23 | 1 | $173,347 | 2.436% | $4,300 | 1 | $272,181 | $13,700 | No | $78,400 |
| 11 | CC | 1144096469 | MOSTACILLA PAOLA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | EPSIC3 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 12 | CC | 1053001398 | NAVARRO JUAN | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | 230301 | 15 | $3,804,443 | $608,800 | EPS037 | 15 | $3,804,443 | $475,600 | CCF14 | 15 | $11,071,456 | $442,900 | 14-23 | 15 | $3,804,443 | 2.436% | $92,700 | 15 | $11,071,456 | $553,700 | No | $2,173,700 |
| 13 | CC | 1002927220 | ORDOÑEZ ANGIE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | ESSC62 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 14 | CC | 4615494 | ORDOÑEZ JUAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,595,631 | $895,400 | EPS005 | 30 | $5,595,631 | $699,500 | CCF14 | 30 | $5,595,631 | $223,900 | 14-23 | 30 | $5,595,631 | 2.436% | $136,400 | 30 | $5,595,631 | $279,900 | No | $2,235,100 |
| 15 | CC | 1085953603 | PATIÑO DIEGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $4,538,522 | $726,200 | EPS005 | 30 | $4,538,522 | $567,400 | CCF14 | 30 | $4,538,522 | $181,600 | 14-23 | 30 | $4,538,522 | 2.436% | $110,600 | 30 | $4,538,522 | $227,000 | No | $1,812,800 |
| 16 | CC | 1059992894 | PEÑA DIEGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,538,522 | $726,200 | ESSC62 | 30 | $4,538,522 | $567,400 | CCF14 | 30 | $4,538,522 | $181,600 | 14-23 | 30 | $4,538,522 | 2.436% | $110,600 | 30 | $4,538,522 | $227,000 | No | $1,812,800 |
| 17 | CC | 1113541444 | PEÑA KELY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | ESSC18 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |
| 18 | CC | 1002926460 | QUIJANO SANTIAGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,226,875 | $836,300 | EPS037 | 30 | $5,226,875 | $653,400 | CCF14 | 30 | $5,226,875 | $209,100 | 14-23 | 30 | $5,226,875 | 2.436% | $127,400 | 30 | $5,226,875 | $261,500 | No | $2,087,700 |
| 19 | CC | 1039103263 | RODRIGUEZ ELIANA | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 26 | $3,879,040 | $620,700 | EPS041 | 26 | $3,879,040 | $484,900 | CCF14 | 26 | $3,879,040 | $155,200 | 14-23 | 26 | $3,879,040 | 2.436% | $94,500 | 26 | $3,879,040 | $194,000 | No | $1,549,300 |
| 20 | CC | 76293793 | SANCHEZ HERBY | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 25-14 | 30 | $1,985,269 | $317,700 | EPS037 | 30 | $1,985,269 | $248,200 | CCF14 | 30 | $2,084,200 | $83,400 | 14-23 | 30 | $1,985,269 | 2.436% | $48,400 | 30 | $2,084,200 | $104,300 | No | $802,000 |
| 21 | CC | 1059981473 | VENTE DEISY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $4,475,815 | $716,200 | EPS037 | 30 | $4,475,815 | $559,500 | CCF14 | 30 | $4,475,815 | $179,100 | 14-23 | 30 | $4,475,815 | 2.436% | $109,100 | 30 | $4,475,815 | $223,900 | No | $1,787,800 |

| | | |

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				26	$16,167,400	$0	$0	$16,167,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$8,972,400	$0	$0	$8,972,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$7,195,000	$0	$0	$7,195,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,438,000	$0	$0	$2,438,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	26	$2,438,000	$0	$0	$2,438,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$4,605,000	$0	$0	$4,605,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	26	$4,605,000	$0	$0	$4,605,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				26	$12,504,600	$0	$0	$12,504,600
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$807,700	$0	$0	$807,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$1,332,100	$0	$0	$1,332,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$581,200	$0	$0	$581,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$882,100	$0	$0	$882,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$4,577,800	$0	$0	$4,577,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$484,900	$0	$0	$484,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$1,135,800	$0	$0	$1,135,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$2,703,000	$0	$0	$2,703,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$3,454,300	$0	$0	$3,454,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	26	$3,454,300	$0	$0	$3,454,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,303,300	$0	$0	$2,303,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	26	$2,303,300	$0	$0	$2,303,300
TOTAL				26	$41,472,600	$0	$0	$41,472,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900145572	9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LAVEGA	PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA-CAUCA	3217661978	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	438123926	9507224606	E	2026/07/17	2026/07/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$38,301,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LAVEGA (24 Afiliados)																						$97,012,266	$15,474,900			$97,012,266	$11,988,200			$98,995,078	$3,821,600			$97,012,266		$2,238,900		$98,995,078	$4,778,100		$38,301,700	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (19 Afiliados)																						$83,249,828	$13,272,600			$83,249,828	$10,267,600			$83,645,552	$3,207,400			$83,249,828		$1,944,200		$83,645,552	$4,010,000		$32,701,800	
Ciudad: LA VEGA Depto: CAUCA (19 Afiliados)																						$83,249,828	$13,272,600			$83,249,828	$10,267,600			$83,645,552	$3,207,400			$83,249,828		$1,944,200		$83,645,552	$4,010,000		$32,701,800	
1	CC	27096859	ACOSTA NANCY																		25-14	30	$5,226,875	$836,300	EPS037	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700
2	CC	4695646	ANACONA ADELMO																		25-14	30	$5,226,875	$836,300	EPS010	30	$5,226,875	$653,400	CCF14	30	$5,226,875	$209,100	14-23	30	$5,226,875	2.436%	$127,400	30	$5,226,875	$261,500	No	$2,087,700
3	CC	25670588	BAMBAGUE LUZ																	X	25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
4	CC	4616944	BRAVO NOLBERTH																	X	25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
5	CC	1006947066	CUELLAR CAMILA																		25-14	30	$4,538,522	$726,200	EPS005	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
6	CC	1065096021	GUZMAN CESAR																	X	230301	30	$1,985,269	$317,700	EPSIC3	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
7	CC	22810235	HERNANDEZ KAREN																		25-14	30	$9,086,224	$1,544,800	EPS018	30	$9,086,224	$1,135,800	CCF14	30	$9,086,224	$363,500	14-23	30	$9,086,224	2.436%	$221,400	30	$9,086,224	$454,400	No	$3,719,900
8	CC	1111738436	HURTADO DANIEL																		25-14	30	$4,475,815	$716,200	ESSC62	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
9	CC	1128124179	MARTINEZ LIZ																		230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
10	CC	1144096469	MOSTACILLA PAOLA																		25-14	30	$4,475,815	$716,200	EPSIC3	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
11	CC	1002927220	ORDOÑEZ ANGIE																		230301	30	$4,475,815	$716,200	ESSC62	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
12	CC	4615494	ORDOÑEZ JUAN																		25-14	30	$5,595,631	$895,400	EPS005	30	$5,595,631	$699,500	CCF14	30	$5,595,631	$223,900	14-23	30	$5,595,631	2.436%	$136,400	30	$5,595,631	$279,900	No	$2,235,100
13	CC	1085953603	PATIÑO DIEGO																		25-14	30	$4,538,522	$726,200	EPS005	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
14	CC	1059992894	PEÑA DIEGO																		230301	30	$4,538,522	$726,200	ESSC62	30	$4,538,522	$567,400	CCF14	30	$4,538,522	$181,600	14-23	30	$4,538,522	2.436%	$110,600	30	$4,538,522	$227,000	No	$1,812,800
15	CC	1113541444	PEÑA KELY																		230301	30	$4,475,815	$716,200	ESSC18	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
16	CC	1002926460	QUIJANO SANTIAGO																		230301	10	$1,742,292	$278,800	EPS037	10	$1,742,292	$217,800	CCF14	10	$1,742,292	$69,700	14-23	10	$1,742,292	2.436%	$42,500	10	$1,742,292	$87,200	No	$696,000
17	CC	1002926460	QUIJANO SANTIAGO										X								230301	20	$3,484,584	$418,200	EPS037	20	$3,484,584	$296,200	CCF14	20	$3,484,584	$0	14-23	20	$3,484,584	0.000%	$0	20	$3,484,584	$0	No	$714,400
18	CC	1039103263	RODRIGUEZ ELIANA																		230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS041	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800
19	CC	76293793	SANCHEZ HERBY																	X	25-14	30	$1,985,269	$317,700	EPS037	30	$1,985,269	$248,200	CCF14	30	$2,084,200	$83,400	14-23	30	$1,985,269	2.436%	$48,400	30	$2,084,200	$104,300	No	$802,000
20	CC	1059981473	VENTE DEISY																		230301	30	$4,475,815	$716,200	EPS037	30	$4,475,815	$559,500	CCF14	30	$4,475,815	$179,100	14-23	30	$4,475,815	2.436%	$109,100	30	$4,475,815	$223,900	No	$1,787,800

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				24	$15,474,900	$0	$0	$15,474,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$9,119,100	$0	$0	$9,119,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$6,355,800	$0	$0	$6,355,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$2,238,900	$0	$0	$2,238,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	24	$2,238,900	$0	$0	$2,238,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$3,821,600	$0	$0	$3,821,600
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	24	$3,821,600	$0	$0	$3,821,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				24	$11,988,200	$0	$0	$11,988,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$807,700	$0	$0	$807,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$1,686,400	$0	$0	$1,686,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$559,500	$0	$0	$559,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$653,400	$0	$0	$653,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$3,838,700	$0	$0	$3,838,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$559,500	$0	$0	$559,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$1,135,800	$0	$0	$1,135,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$2,747,200	$0	$0	$2,747,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$2,866,500	$0	$0	$2,866,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	24	$2,866,500	$0	$0	$2,866,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,911,600	$0	$0	$1,911,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	24	$1,911,600	$0	$0	$1,911,600
TOTAL				**24**	**$38,301,700**	**$0**	**$0**	**$38,301,700**

Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 27 de julio de 2026

Señor:

NELSON ARBELAEZ
Tesorero General del Departamento
Gobernación del Cauca
Popayán

ASUNTO: Solicitud pago de la primera acta parcial al Contrato Interadministrativo No.3810-2025.

Cordial saludo

En mi calidad de supervisora del Contrato Interadministrativo No. 3810-2025 con número de proceso DC-SSC-CDCO-088-2025 comedidamente solicito a usted, ordenar a quien corresponda se realicen los trámites pertinentes para el pago de la primera acta parcial del Contrato No. 3810-2025, correspondiente al avance del 40 % de las actividades contratadas de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE ESE por valor de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 260.057.250), lo anterior de conformidad a lo establecido en la CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO del contrato en mención.

Atentamente

MELISSA JINETH PERAFAN MUÑOZ
Profesional especializada
Dirección Técnica de Salud Publica

Proyectó: *Yanett Castillo Rodríguez- Contratista*

Powered by CamScanner

PLAN DE PAGOS

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE
No de contrato:	3810-2025
Proceso:	DC-SSC-CDCO-088-2025
Objeto	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS
Valor Total del contrato	1.738.179.764

No. RP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	No. CONT	NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN RP	VALOR PAGADO ANTICIPO	VALOR PRIMER ACTA PARCIAL A PAGAR
10863	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales Recurso de la Nación- Destinación Específica SGP. Salud Pública	3810	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUR ORIENTE ESE	$ 13.684.112	$ 13.684.112	
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 320				$ 68.415.113	$68.415.113	
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 320				$192.528.111	$192.528.111	
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 320				$92.093.952	$92.093.952	
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 320				$68.493.368	$68.493.368	

Powered by CamScanner

2	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.4.2.02				$61.603.332		$ 20.000.000
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.4.2.02				$64.735.696		$ 30.000.000
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.4.2.02				$951.193.596		$ 15.000.000
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.4.2.02				$39.495.651		$ 145.057.250
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.4.2.02				$88.738.836		$ 20.000.000
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.03.01.2.3.2.02.02.09 - 1.3.3.7.02				$97.198.000		$ 30.000.000
				TOTAL	**$1.738.179.767**	**$ 435.214.656**	**$260.057.250**

MELISSA JINETH PERAFAN MUÑOZ
Supervisor Contrato No 3810-2025

Proyectó: *Yanett Castillo Rodríguez- Contratista.*

Powered by CamScanner